

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 14 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.639

COMENTEMOS...

¡Mientras la España oficial se divierte, el pueblo español no está para fiestas!

Otro "cumpleaños" celebra hoy la segunda República española. ¡Que siga celebrando todos los que pueda, y nosotros que lo veamos! Ni nosotros tenemos responsabilidad en el "nacimiento" del nuevo régimen, ni, muchísimo menos, queremos contraerla en lo de señalarle plazos a su duración. Que así como las vidas humanas obedecen al designio divino que regula su permanencia en la Tierra, el vivir de los regímenes políticos está supeditado, en todo momento, a la voluntad nacional, a través de una fiscalización constante de la obra que desarrollan los Gobiernos. Lo que quiere significar, que una República, o una Monarquía, morirá en plena juventud, si no acierta a identificarse con el interés público; o, por el contrario, alcanzará un vivir largo y sano si sabe inspirarse en las normas de las conveniencias nacionales.

Hoy se cumplen tres años—¡tres años, a pesar del bienio desgovernante del social-azañismo!—, de la instauración de esta segunda República española. ¿Que esto ha de constituir un motivo de júbilo para todos aquellos que del nuevo régimen alcanzan algunas de las provechosas "salpicaduras" del Poder? Es naturalísimo, y es muy humano batir palmas de alborozo ante la contemplación de los beneficios personales que se reciben. Por eso, a nadie puede extrañarle que los republicanos—sobre todo, los que actualmente están en el turno de ministeriales!—, se congregasen en sus centros a celebrar, con banquetes suculentos o con veladas cursis, la fecha del 14 de Abril, como durante más de cincuenta años lo estuvieron haciendo cada 11 de Febrero, conmemoración de la efímera primera República española.

¿Pueden considerarse, del mismo modo, justificadas las fiestas nacionales que el Gobierno del señor Lerroux ha organizado para conmemorar el nuevo advenimiento de la República? Esto es harina de otro costal, dicho sea con una vulgaridad de expresión. Porque, vengamos a cuentas. Tres días de festejos nacionales—que en Madrid tendrán la culminación de unos espectáculos y desfiles regionales, como los que originalmente se celebraran, con parecidos fines conmemorativos, en tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera—, suponen atribuir a España una euforia que está muy lejos de experimentar en las actuales horas de anarquía y de convulsiones sociales que sufre. Es decir, que la "alegría" oficial que el Gobierno trata de imponerle a España, no responde, en las realidades de los presentes momentos, al verdadero estado de ánimo del país y a la verdadera situación espiritual y material de nuestra Patria.

Mientras la España oficial se divierte, mientras del Erario nacional y de las haciendas de las Corporaciones regionales se extraen cuantiosas sumas para esos festejos conmemorativos, ¿cuál es el balance de estos tres años de República? No es necesario que salga de nuestra modesta y sincera pluma. Toda España es hoy campo de experimentación y fiel reflejo de lo que los gobernantes de la República no han sabido todavía hacer para que en nuestro país renazca la tranquilidad, que es su vida y es su progreso, y la cordialidad social, que es la firmeza de su desenvolvimiento civilizado.

¿Festejos nacionales, conmemorando la instauración de un régimen político, cuando la población obrera de España gime bajo el peso de todos los dolores y todas las penurias hogareñas de un extendido paro forzoso? ¿Festejos nacionales, cuando el Comercio, la Industria, la Agricultura y todas las fuentes de la economía patria sufren un colapso angustiador? ¿Festejos nacionales, cuando los crímenes del pistolero y de los atracadores están cotidianamente ensangrentando y deshonrando el territorio hispano, hasta el extremo de hacer necesario que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de Ley pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte para esos delitos? ¿Festejos nacionales, cuando toda España es un hervidero de huelgas, en su mayoría provocadas con finalidades de revolución social, y cuando las fuerzas de que el Poder público dispone para el mantenimiento del orden, tienen que estar viviendo en un constante pie de guerra?... Para todo tendrán hoy motivo los gobernantes, menos para estar distraído su celo y sus actividades en la organización de festejos que, digase lo que se quiera, solo llevan dentro de sí un contenido político...

Por estar todo desquiciado en España—vida social, economía, fuentes de producción y de trabajo—, hasta los partidos y partiditos republicanos andan hoy tirándose mutuamente los trastos a la cabeza, y algunos de ellos, en conspiración tenebrosa con los socialistas, no cesan de buscar la manera de que desde el Poder se burle lo que en el Parlamento impuso, en recientes elecciones generales, la voluntad nacional. Con lo que el propio régimen está corriendo el peligro de que llegue un día en que las fuerzas republicanas se encuentren entregadas a una feroz lucha fratricida, que las convierta en pavesas políticas, inútiles, por tanto, para cimentar en ellas la menor obra gobernante. ¿Verdad que mientras la España oficial se divierte estos días, el pueblo español no está para fiestas?...

PERALES

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

ESPAÑA EN ROMA

La Peregrinación que preside el ilustre Obispo de Tenerife

Mejor que el comentario, apreciación personal del hecho y sus circunstancias, será en el caso presente una narración lisa y llana del acontecimiento; pues robustecida en la virtud purificante del paso de los siglos la gloria de este epigrafe, expresión del sentido romanista de nuestra Fe, continuidad y firmeza en el seguimiento de los rumbos pontificios, resplandeció ahora el ocaso espléndido del Año Santo con luces de triunfante plenitud, como sol que al inclinarse el día brilla con más puras y atrayentes transparencias.

A las siete de la tarde del pasado 24 estaban citados los peregrinos del Patronato "Pro Jerusalem" en la Puerta de Bronce del Palacio Vaticano. Con ellos también más de un millar de jóvenes asociados en las Congregaciones Marianas de Cataluña. Por una vez la puntualidad, que suele ser excepcional en nosotros, se observó minuciosamente. Ninguno faltaba. Las señoras de mantilla y peineta casi todas; los caballeros con traje de etiqueta en su mayor parte, los sacerdotes con el airoso y clásico manto español. Ni que decir tiene que a la media hora de estancia, el idioma castellano alternando, quisiera Dios que fraternalmente, con el dialecto catalán, sonaba llenando de ecos la Plaza de San Pablo.

Transparentábase en los semblantes la emoción del espíritu. Hijos legítimos de la España católica, 300 de ellos salieron de su casa con el entrañable propósito de satisfacer dos anhelos que han sido ansia de toda su vida: besar la piedra sacra del sepulcro de

Cristo y escuchar directamente la palabra de su Vicario en la tierra para hacer de ella índice de pensamiento y acción. Hijos de España católica oprimidos por un sectarismo que erigido en norma de gobierno había desmentido cuando menos en los primeros tiempos del régimen, el pregón de libertad con que ruidosamente se anunciaba antes de su venida. Hijos que iban a acercarse al corazón de su padre, del Padre común de los fieles, para afirmarse en su credo, para sentir sobre su frente la caricia de su bendición paternal, para que por siempre se grabase en la retina y en el alma la visión luminosa de Cristo vivo y actuante en su Vicario.

Vamos pasando largas logias adornadas de estatuas, cuadros y tapices. Los zuavos pontificios saludan el paso de los peregrinos. Un Monseñor de los "asistentes al Solio" pregunta si todos son españoles, indagando también si hay alguno extraño al grupo. Otros observan si entre las señoras se han cumplido las órdenes que regulan el atuendo femenino. Va con nosotros el presidente de la Cruzada, señor Obispo de Tenerife y asisten también a la Audiencia el señor don José Calvo Sotelo y don Eduardo Callejo, ministros de los "siete ominosos años". Un aplauso de admiración y afecto acogió la llegada de estos ilustres desterrados.

En cuanto llegamos a la "Sala Ducale" viene a nosotros un sacerdote corto de estatura pero de ingenio grande, embajador generoso y gratuito de todo lo español. ¿Habrá que decir que se alude

a don Carmelo Blay? El ha sido nuestro introductor. El será así mismo nuestro guía y su palabra precisa recogerá con admirable exactitud la del Soberano Pontífice traduciéndola del italiano. "Siamo viccino", dice gentilmente un antiguo servidor del Vaticano mientras va colocando dentro del ámbito de la "Aula Benedictione" a sacerdotes, caballeros y señoras. Se ha abierto la "Sala dei Paramenti" decorada con ricos tapices de Bruselas. Aquí se revisten los Cardenales—nos explica don Carmelo—, aquí se celebró también el banquete del Pacto de Letrán. Se oye el eco lejano de hurras y vivas. Es que el Papa baja de sus habitaciones y al paso del Augusto Soberano, miles de personas le esperan para recibir su Bendición. Monseñor Caccia Dominione es el primero que entra en el salón. Son las ocho de la noche y el Papa Rey, en pie desde los cinco de la madrugada, ha despachado con el secretario de Estado, ha tenido varias audiencias generales, ha pronunciado discursos y expresamente, deliberadamente, paternalmente ha querido dedicar la última hora de hoy a los españoles.

Cuando los zuavos que forman a la vanguardia trasponen el dintel del aula y la blanca figura del Sumo Sacerdote aparece resplandeciente enmarcada sobre el "Portonno" un ¡viva el Papa! ardoroso y emocionante saluda a la Majestad, a la soberanía de Dios encarnada en el hombre. Todos caemos de rodillas. En una frase, en un ademán, en una mirada va dejando en el grupo de los que estamos en primeras filas huellas de luz y surcos de recuerdo que nunca se borrarán de la memoria.

Y desde el sillón del Trono empieza a hablar. Firmeza en el tono, blandura de caricias en la voz, el vocablo fluye limpio como hilo de agua bajando de las cumbres. Más que discurso es reflexión. Puntos que el gran Padre de la familia cristiana propone a la meditación de sus hijos, de sus buenos hijos de España "de la que está muy cerca el Papa, pues bien puede decirse que el Papa vive actualmente en España, vive allí con sus preocupaciones, con sus afectos, con las tristezas que sus hijos padecen". Subraya la significación de Jerusalén enlazando el ciclo jubilar que se abre y cierra juntamente en la Ciudad Santa y en la Ciudad Eterna; enlaza y une los frutos de este año conmemorativo de la Redención con el carácter mariano de los congregacionistas catalanes, refiriéndose a la corrección de la Santísima Virgen.

Estas dos peregrinaciones, la del Patronato y la de Cataluña, que acaso serán las últimas más importantes por su número de las españolas, pues suman muy cerca de

UNA INFRACCION CONSTITUCIONAL

La "Ciudadanía de Honor", según Victor Pradera

El ilustre vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Victor Pradera ha hecho la siguiente declaración a nuestro estimado colega "La Epoca", de Madrid, sobre el nuevo título republicano de "Ciudadano de Honor":

La institución de la Ciudadanía de Honor—aparte de su matiz sánetesco—me parece una notoria infracción de la Constitución republicana. El párrafo segundo de su artículo 25 es claro: "El Estado no reconoce "distinciones" y títulos nobiliarios." Después de este texto, hablar de ciudadanos de honor y prodigar el título de "Excellencia", parece, por lo menos, extraño y desconcertante.

Pero es que ni la República ni nadie puede ir contra la Naturaleza. Una cosa es escribir letra

muerta en el hervor morbo de la democracia, y otra muy distinta la vida. Cuando la Monarquía creó las distinciones, no fué por espíritu de casta ni dominación, sino porque era "humano", y oía la voz de la naturaleza.

A la República le ha llegado la hora de oír, aunque en medio de desafinamientos. Va a crear su "aristocracia". Pero no caben en ello caminos desviados ni fórmulas cautelosas. Hay que decir al pueblo la verdad. El Ciudadano de Honor en proyecto es la semilla de la aristocracia republicana. Que sea enhorabuena; pero que nadie reniegue de la que la Monarquía creó entre los que se distinguieron en la defensa de su Dios, en la obra de enaltecimiento de su Patria, y en la lealtad a su Rey.

Victor PRADERA

los dos millares de personas, de las que el Pontífice reciba antes de la clausura del Año Jubilar, ya efectuada, cuando esta crónica llegue a España, han consolidado de una manera auténtica el sentido del título que encabeza estas líneas.

Ninguna nación de Europa hallábase aparentemente, al menos, en condiciones de tan manifiesta inferioridad como la nuestra para acometer las altas y desinteresadas empresas de piedad que requieren sosiego y quietud de espíritu; pero ninguna tampoco reaccionó con tal presteza y tan fervoroso brio ante la arremetida de aquel laicismo de los primeros tiempos republicanos, laicismo de tipo montaraz que, hoz en mano y blasfemia en boca, irrumpió profanador en los campos florecidos de la religiosidad española.

Ha sido el propio Pontífice quien hizo resaltar la característica de esta reacción, de este pujante despertar del sueño de la tibieza. "Presente, siempre en nuestra memoria y en nuestro afecto la nación hispana, dijo, en esta como antes había dicho en otras Audiencias, lo está de una modo especial en estos días de tribulación y de prueba y más aún al ver correspondido este amor paternal de la manera fina e hidalga que es propia de vuestro país, pues oponéis a la persecución el escudo invulnerable de vuestra Fe que regada con rocío del sacrificio crece más, superáis la presente dificultad económica y dando de mano a las penalidades de un largo y costoso viaje, habéis venido muchas veces y siempre en gran número en busca del Padre Romano, que eso es el Papa, en toda la Cristiandad y la Iglesia de Roma entre las del Orbe Católico".

He aquí la verdadera significación de todas las romerías españolas en el Año Santo; una afirmación de romanismo como piedra sillar de nuestra arqueología religiosa, cantada con el corazón y los labios por más de 60.000 hombres representativos de todas las comarcas y de todas las clases sociales de la Nación a lo largo del Año Jubilar en la Basílica de San Pedro, allí donde el universalismo de la Fe destaca más expresivo y sonoro que en ningún otro templo del Mundo, articulando todas las disparidades de lengua y geografía en la excelsa unidad de credo, de amor, de esperanza y de régimen, como un tema de celestial armonía expresado con notas, módulos y ritmos diferentes.

Desde Roma a Jerusalén. Con la miel de la palabra Pontificia en los labios salimos del Vaticano a tomar el tren especial para Nápoles. En el puerto de la bella ciudad napolitana nos aguarda el "Manuel Arnús", este buque acogedor de la Trasatlántica que quizá sea el primer barco español, que desde hace muchos años, por no decir muchos siglos, ondeará la amadísima bandera, sobre las aguas azules del mar de la civilización cristiana, evocando antiguas y gloriosas gestas de nuestros Cruzados, dando al aire el pregón de los dos amores de más pura estirpe española: Dios y Patria.

José POLO BENITO
Deán de Toledo.

A bordo del "Manuel Arnús".
(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

La desatinada campaña de "Hoy", de Las Palmas

De nuestro estimado colega "El Norte", de la villa de la Orotava, en su número del día 10 del actual mes de Abril:

II

Es indudable que un principio de ordenación superior, sin duda, a otro alguno, consistiría en que cada marca acudiese a cada mercado exclusivamente con aquella fruta que su clientela absorbiera, sin enviar un solo huacal más, pues en los mercados de venta en firme la oferta excesiva realizada por algunos exportadores desmoraliza y contrae la demanda, pues el comprador se coloca en situación privilegiada, dispuesto a aprovechar, en su beneficio, aquel aparente exceso de producción. Si a esta oferta excesiva sigue el embarque de partidas que van a riesgo y ventura, entonces la venta firme sufre un rudo golpe, pues pierde toda su fuerza y ventajas al presentarse en el mercado aquella fruta que, por carecer de comprador, se ha de colocar en las condiciones de consignación o a precios envilecidos.

En las estadísticas reproducidas en mi anterior trabajo se ha visto en que forma se desplazó la fruta de Las Palmas y Tenerife y la falta de verdadera orientación comercial que ha presidido los embarques de aquella primer provincia. Es de antiguo sabido (y en el folleto publicado por el Sindicato del Norte de Tenerife se repite), que la fruta de Las Palmas tiene su destino natural en aquellos mercados que prefieren fruta grande y de bajo grueso o donde hay una

gran parte de consumidores de esas preferencias. Así lo habían entendido bien los exportadores de Las Palmas y el mayor porcentaje de su fruta iba a Marsella y Costa Azul, Barcelona y Hamburgo, mercado este último donde se estimaba mucho el huacal sencillo de Las Palmas, con un racimo pesado y vistoso. A los demás mercados acudían con una pequeña proporción, que aunque no encajara en los gustos locales, no perturbaba las ventas.

La fruta de Tenerife ha tenido que ir, por el contrario, a los mercados donde el racimo de mucho bago, más bien delgado, tiene preferencia por la forma en que se realiza la venta, casi siempre por docenas de plátanos. Así, su destino indicado estaba en los mercados de París y Madrid para el grueso de su fruta, enviando el resto a los demás donde existía una parte de clientela que la prefería.

Al producirse la restricción y baja en el mercado francés, era indiscutible que la política a seguir era disminuir las exportaciones a dicho país y buscar colocación paulatina para la fruta en los mercados que pudieran abrirse y en los antiguos de donde habíamos sido echados. ¿Fue esta la política que siguió la exportación de Tenerife y fué el Sindicato de Orotava quien más se significó en esa orientación? Es indudable. Véase a continuación los cuadros del movimiento de la fruta de Tenerife y del Sindicato de Orotava en los dos años últimos:

Exportación general de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MERCADOS	1932		1933	
	Porcentaje		Porcentaje	
España...	30'68	por ciento	30'25	por ciento
Francia...	53'64	por ciento	44'81	por ciento
Inglaterra...	10'80	por ciento	10'86	por ciento
Alemania...	3'10	por ciento	4'12	por ciento
Norte de Africa...	1'09	por ciento	1'65	por ciento

Exportación del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

MERCADOS	1932		1933	
	Porcentaje		Porcentaje	
Francia...	79'16	por ciento	63'71	por ciento
España...	16'63	por ciento	25'99	por ciento
Norte de Africa...	2'48	por ciento	3'21	por ciento
Alemania...	1'06	por ciento	5'35	por ciento
Inglaterra...	0'64	por ciento	1'53	por ciento

Mercados a donde la exportación ha disminuido

	Exportación general		Sindicato	
	Porcentaje		Porcentaje	
Francia...	8'83	por ciento	15'45	por ciento
Inglaterra...	0'06	por ciento	15'45	por ciento

Mercados a donde la exportación ha aumentado

	Exportación general		Sindicato	
	Porcentaje		Porcentaje	
España...	7'57	por ciento	9'36	por ciento
Norte de Africa...	0'56	por ciento	0'73	por ciento
Alemania...	1'02	por ciento	4'29	por ciento
Inglaterra...	1'02	por ciento	0'89	por ciento

¿Cómo respondió de esa política el tecnicismo de los exportadores de Las Palmas? En la forma mas absurda. Aumentando en cerca de medio millón de huacales su exportación a Francia y disminuyendo en dos terceras partes la exportación a su antiguo mercado alemán. ¿Qué impulso le llevó a ello? En primer lugar, el atraso de su técnica y su erróneo concepto de la ciencia comercial. Esto, solo juzgando el aspecto de la cuestión que de momento voy a tocar.

Porque resulta que este viraje de la exportación de Las Palmas hacia el mercado francés se empezó

a realizar cuando los altos precios hechos en París les impulsó a lanzar casi el sesenta por ciento de su fruta sobre las plazas francesas, incluyendo la capital, donde aquella era rechazada. Desde entonces, una parte de esa fruta empezó a nutrir la consignación y a desvalorizarse como incentivo para el comprador, que no llegaba. No se dieron cuenta que aquel mercado había sufrido una variación; que los altos precios hechos eran ya insostenibles; que su imprudente conducta iba a acelerar una caída que se venía previendo. A esto han querido llamar técnica unos señores

que confiesan no entender de plátanos.

A estos señores yo les digo que la técnica no es hermeneútica, sino conocimiento y experiencia, en este caso vivida.

La campaña realizada por el periódico "Hoy", de Las Palmas, tiene dos objetivos que pueden fundirse en uno. Se ataca la idea sindical agrícola, por odio y enemiga al espíritu cooperativista, y se ataca al Sindicato Agrícola del Norte

UN AGRICULTOR.

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Conmemoración anual, siempre grata

Han transcurrido setecientos veinticinco años desde que, en una fresca mañana de Abril—"por un camino solitario de la campiña romana,—un camino blanco, holgado, desierto—que en la verde campiña ondulaba", van unos hombres extraños. Su traje,

"Un sagal de asperidad simbolizaba el proceso de la sensible Humildad." Ceñidos de nudosa cuerda. "El cordón albo era un beso perenne en la eternidad".

"Descalzos. Los pies vencidos en el cruento itinerario, daban, de rojo teñidos, la sensación del Calvario."

Cantan: "Lecado seas Tú, mi Señor, por el blanco camino, camino holgado, desierto, que conduce siempre adelante. Loado seas, Tú, mi Señor, por mi hermana la alondra y por mi alma que, como ella, se eleva hacia Ti."

El director o capitán de aquel singular ejército, él, "peregrino y poeta, agitaba en su nimen de asceta un poema, muy hondo... muy hondo. Su mente, ¡divina mente!—soñaba en caudales rojos,—bañando carne inocente".

"En éxtasis deshojada los pétalos de su lis... ¡Y su corazón sangraba! ¡Salve, Patriarca futuro, el gran Patriarca de Asís!"

Se dirigen a Roma para presentarse al Papa, a fin de que, como Vicario de Cristo, apruebe, si le place, el modo de vida y Regla que ha ideado el joven ex comerciante, alegría de las diversiones, flor y gala de la juventud, Francisco.

¡Soñador!... soñó, sí, es cierto; Más fueron sus sueños fieles; Porque él soñó, despierto En montañas de laureles Conquistadas por un muerto,

por un muerto a vanidades—que en un cenit ilumina—pueblos, progresos y edades."

El Romano Pontífice acogió benignamente a los pobres peregrinos. Recibió afable la Regla que le presentó Francisco, y diciéndole: ruega a Dios para que me inspire, y vuelve mañana por la respuesta, los despidió.

¡Qué Regla! El Papa se asombra al leerla: los Cardenales se admiran al conocerla. Imposible de cumplirla, ¡imposible! ¡Qué rigores; qué pobreza!

Los argumentos que presenta Francisco al Vicario de Cristo y al Colegio cardenalicio son tan con-

de Tenerife, como genuino y decidido campeón de ese espíritu en el archipiélago canario. Y esto se realiza con la aquiescencia de asociaciones que se titulan sindicales.

Fundamentan la campaña en la acusación que lanzan contra el Sindicato del Norte de Tenerife, de haber sido el causante de la baja de los precios en los mercados. Por todo razonamiento aducen una supuesta ventaja que dicen haber obtenido el Sindicato de Guia sobre aquel, en la venta de su fruta. En un próximo artículo examinaré por qué esa diferencia de precios no puede existir y que otras finalidades motivaron que los exportadores de Las Palmas realizaran el derrumbe del mercado francés, al lanzar sobre el mismo la casi totalidad de su fruta.

UN AGRICULTOR.

vincentes que el Papa aprueba, todos otorgan, y Fray Francisco de Asís y sus compañeros hacen la profesión solemne de la nueva Orden de los Menores en manos del Sucesor de San Pedro, lo admite, gozoso, esta valiosa ayuda para la Santa Iglesia, proporcionada por

"El gran paladín de Umbria El que ciñe una corona Con astros de pedrería."

El frondoso árbol de la Orden franciscana, con su inmensa variedad de florecientes ramas, recuerda, todos los años, la Profesión de su seráfico Fundador San Francisco, y el día 19 de Abril sus hijos, esparcidos por el Orbe entero, renuevan su profesión religiosa. Delicioso rumor de fronda. Desde que nace el día...

En la capilla que a la Venerable Orden Tercera franciscana de Santa Cruz de Tenerife regaló el ilustre caballero irlandés don Tomás Juan Russell, piadoso terciario franciscano, también sonarán los dulces ecos del delicioso rumor

El lunes 16, después de la Misa del Señor del Huerto, a las siete y media, que es de Comunión, se expone el Santísimo, recitándose las oraciones del Cuarto de Hora Santa, y, antes de la Reserva, los franciscanos y sus terciarios renuevan la profesión de la Orden.

El acto está enriquecido con indulgencia plenaria. A él deben concurrir los terciarios vistiendo el escapulario y cordón de la Orden Tercera, en la que

"Fueron siempre los Terceros Soles de un cielo alumbrado, Y heraldos y pregoneros Del Rey mejor coronado..."

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1934.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO, Farmacia. — La Laguna

Consultorio Gratuito

Oposiciones a la Escuela de Telecomunicación

R. A.—(Terminación de la consulta de ayer.)

Los huérfanos de Telégrafos están exentos del pago de derechos de examen y de los del reconocimiento.

Las oposiciones comenzarán el día 13 de Agosto próximo y consistirán de tres ejercicios, que se efectuarán en el orden que se citan y con sujeción al Reglamento de la Escuela y a los programas que se insertan en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 24 de Marzo último.

Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al siguiente orden:

Primer ejercicio.—Escritura al dictado y análisis gramatical (analógico y sintáctico). Geografía general y de España. Lectura y traducción de francés.

Segundo ejercicio.—Elementos de Aritmética, de Geometría y de Álgebra con nociones de Trigonometría.

Tercer ejercicio.—Física elemental, Electricidad y nociones de Química.

Cada uno de estos ejercicios será eliminatorio y la aprobación de cualquiera de ellos no será válida para otras convocatorias.

Los opositores huérfanos o hijos de funcionarios de empleados del Cuerpo de Telégrafos, incluso de los antiguos auxiliares de oficinas y los que prestan servicio en el mismo, como capataces, celadores, unipersonales, mecánicos o reparadores que aprueben los tres ejer-

cicios de la oposición ingresarán en la Escuela sin cubrir plaza.

Los opositores que obtuvieren plaza ingresarán en la Escuela, y en ella cursarán las materias relativas al servicio que hayan de prestar en el Cuerpo, si llegaran a pasar al mismo.

En la Escuela permanecerán nueve meses, al cabo de los cuales sufrirán un examen.

Los declarados aptos recibirán el título de funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos, ingresando en el escalafón por el orden de calificación que obtengan en la Escuela cuando fueran llamados a ocupar las vacantes.

J. M. H.—Pueblo de P. C. T.—Tenemos en estudio su consulta y próximamente le contestaremos.

F. O. R.—Pueblo de H.—Ha entrado su consulta pasando al redactor correspondiente para su estudio.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

Royal Victoria

La Casa **CADBURY**, tan conocida en esta plaza por sus exquisitos bombones, chocolates y cacao, elaborados en la Fábrica Jardín de Bournville, Inglaterra, obsequió a todas las señoras y señoritas que concurrieron al Cine Numancia el día 13 del corriente, a las diez de la noche, con uno de sus ricos productos.

Igualmente hará análogo obsequio a las señoras y señoritas que concurran al **ROYAL VICTORIA** el domingo 15 del actual, a las diez de la noche.

Cese de un digno funcionario

El jefe del Centro de Telégrafos, señor De la Rosa, ha sido jubilado

(—)

Por haber cumplido la edad que marcan los reglamentos del Cuerpo de Telégrafos, ha sido jubilado don Julio de la Rosa y Real, querido amigo nuestro y jefe, hasta su jubilación, del Centro de Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife.

La jubilación del señor De la Rosa ha sido sentidísima entre sus compañeros del Cuerpo, que siempre encontraron en él más que un superior un amigo sincero y cordial, así como por el público en general, pues en todas partes don Julio de la Rosa y Real se ha hecho acreedor a honda estimación por sus dotes personales de caballerosidad, afabilidad y corrección y por su reconocidísima competencia profesional.

Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde de números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requemados en anteriores manipulaciones.

DE PREVISION SOCIAL

Reparto de bonificaciones

Como habíamos anunciado, en la Caja de Previsión Social de Canarias se efectuó ayer el reparto de bonificaciones extraordinarias procedente del recargo sobre las herencias, a los afiliados al régimen legal de Retiro obrero que han cumplido los 65 años.

A estos ancianos trabajadores se les entrega por una sola vez la suma de cuatrocientas pesetas, además de las cuotas que tengan en sus respectivas libretas de capitalización.

El presidente del Patronato de Previsión Social, don Faustino Martín Albertos, explicó a los obreros la significación del acto, haciendo resaltar la justicia social que inspiró la ley en virtud de cuyas disposiciones entran los ancianos afiliados a participar en las herencias desde tercer grado y extrañas, habiéndose repartido ya en Canarias, por este concepto, la suma de 213.550 pesetas.

Además de los obreros beneficiarios asistieron al acto el consejero delegado señor Rumeu Hardisson, los consejeros obreros señores Morales y García Martín y funcionarios de Previsión.

Carburador **SOLEX A STARTER**. Puesta en marcha inmediata, ahorro de combustible; economía y mayor potencia.

EN LA VILLA Y PUERTO DE GARACHICO

La gran velada artístico-literario-musical de mañana

Según hemos anunciado, por la Juventud Católica de la vecina ciudad de La Laguna se dará mañana, domingo, día 15 del actual mes de Abril, en la Villa y Puerto de Garachico, una gran velada artístico-literario-musical.

El acto, que tendrá lugar a las siete y media de la tarde, se ajustará al siguiente escogido y variado programa:

Primera parte

1.º Palabras de presentación, por el joven católico de Garachico don Manuel Afonso.

2.º La zarzuela en un acto, del maestro Busca de Sagastizabal, titulada "Morirse a tiempo".

Reparto.—Don Cosme, señor Menis; Paco, señor Nóbrega; Eduardo (tenor cómico), señor Afonso; Vicente Pons (baritono), señor Díaz; don Ramón, señor García; Santiago, señor Alvarez.

3.º Graciosos entretenimientos y magníficos ejercicios malabaris-

tas por el prestidigitador don Rómulo de Armas.

Segunda parte

1.º El emocionante drama de palpitante actualidad, en un acto, original de D. J. Bordas Flaquer, titulado "Compañerismo".

Reparto.—Juan, señor Herrera Lozano; Antonio, señor L. Arbelo; Josucho, el niño Guillermo Fornies; Ramón, señor Hernández; Pedro, señor García; Cosme, señor Benítez de Lugo.

2.º El sugestivo monólogo de costumbres canarias, "Un viaje en la Exclusiva", por el joven don A. Alvarez, del que es autor su propio intérprete.

3.º El chistoso diálogo de costumbres típicas, original de sus propios autores los jóvenes don A. Alvarez y don L. Arbelo, titulado "Voy pa' la escuela".

Y, por último, y como digno remate, hará de Mantenedor el culto letrado y joven católico don Cándido García Sanjuan.

Información militar

Rectificación de apellido

Al maestro herrador forjador del regimiento de Infantería número 11, que radica en Las Palmas, don Juan Santana Barrera, se le ha concedido la rectificación del primer apellido, y en virtud de lo cual en lo sucesivo usará el de Hernández en sustitución del que primeramente se consigna.

Vacantes de destinos

Han sido anunciadas vacantes las plazas que a continuación se citan:

Ingenieros.—Una de teniente coronel en la Comandancia de Obras y Fortificaciones.

Sanidad militar.—Una de teniente en la Compañía de tropas de Sanidad militar de Canarias y otra de teniente en el Hospital militar de esta plaza.

Oficinas militares.—Una de oficial en la Caja de recluta de esta provincia; otra de oficial en la Auditoría de Guerra de esta región y tres de oficial en la Comandancia militar de estas islas; cinco de escribientes en la misma Comandancia, dos en la Auditoría de Guerra y una en la Fiscalía militar. Cuerpo auxiliar subalterno.—Dos

de auxiliar en la Intendencia militar de Canarias y una en la Pagaduría militar de haberes de esta plaza; tres vacantes de taquimecanógrafas en la Comandancia militar, una en el Parque de Intendencia y una en el Hospital militar de esta plaza; una de picador en el regimiento de Infantería número 37 y otra en el Grupo Mixto de Ingenieros número 3.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

CLUB NAUTICO DE TENERIFE

El próximo sábado, 14 del corriente, aniversario de la República, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un

BAILE

y el domingo 15, a las 5 y 30, un

TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1934.

El secretario, Fernando González.



A los enfermos

les recomendamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del **CURA HEUMANN** en **SANTA CRUZ DE TENERIFE**: en la Farmacia de

Miguel A. Trujillo
Capitán Galán, 34

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga confianza que Vd. también se curará

Envíeme este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14.—Madrid (58)

BONO núm. 58

Envíeme gratis su folleto

Nombre y apellidos

Domicilio

Población

Provincia

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Magnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool vía Las Palmas.
" 10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
" 11 Miércoles GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas.
" 13 Viernes CARTAVON	Liverpool vía Las Palmas.
" 17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 20 Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
" 24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
" 29 Domingo ALONDRA	Liverpool vía Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

SECA PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En el pueblo de El Tanque

Un suicidio

El alcalde de El Tanque telegrafió anteayer al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de participar a V. E. que en la madrugada de hoy puso fin a su vida el vecino de este pueblo, domiciliado en el barrio de Los Llanos, Manuel Grillo Alayón, ahorcándose en una accesoria de su casa-habitación, ignorándose hasta ahora cual pudiera ser el motivo que le impulsara para adoptar tal resolución.

La víctima del suceso deja mujer y varios hijos.

El Juzgado entiende en el asunto."

NUEVOS DESTINOS

El Cuerpo de Asalto en esta capital

Ha llegado de la Península un guardia de Asalto destinado a la Sección de Seguridad de esta capital.

Ayer se presentaron dos nuevos guardias de Asalto, llegados de Madrid.

—El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto sean destinados a esta capital dos tenientes del Cuerpo de Seguridad, que en breve llegarán de la Península para posesionarse de su destino.

El más antiguo de estos oficiales se encargará del mando de las fuerzas de Asalto e Infantería del Cuerpo de Seguridad, y al frente de cada una de dichas secciones quedarán uno de los nuevos tenientes y el oficial que actualmente manda las fuerzas de Seguridad.

SE ALQUILA en La Laguna, por años, un moderno y cómodo chalet, en el sitio más pintoresco de la ciudad, a diez minutos del centro. Tiene ocho habitaciones, cuarto de baño, jardín, arbolado y un trozo de terreno para huerta. Precio: 250 pesetas mensuales. Razón: Herradores, 99, teléfono 1.629, en La Laguna, y en esta capital, Capitán Galán, 28.

Feria Muestrario Internacional en España

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes, como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de Mayo próximo, se celebrará la XVII Feria Muestrario Internacional, cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

Las tarifas de ocupación de locales son las más económicas de Europa; las Compañías de ferrocarriles y navieras tienen concedidas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros. Esto hace que la visiten miles de compradores, y este año, por los datos adquiridos, será enorme la concurrencia.

Recomendamos, en bien de los mismos interesados, escriban a la Secretaría del Comité de la Feria Muestrario de Valencia, apartado número 132, y les facilitarán toda clase de datos y las cédulas para pedir los billetes de ida y vuelta a precio reducido.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado 1000.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros singulares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético
PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

De interés para Canarias

El proyecto de comunicaciones marítimas

A LA COMISION DEL CONGRESO DE DIPUTADOS, DICTAMINADORA DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS.

Don Maximino Acea Perdomo, en concepto de presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en su nombre y representación acude ante esa Comisión en el período de información pública que se ha servido abrir en orden al proyecto de comunicaciones marítimas y como mejor proceda atentamente expone:

Que el citado proyecto en su parte dispositiva sobre características de los buques e itinerarios de las líneas transoceánicas con escala en Canarias, y los de las líneas comerciales con expediciones iniciadas y rendidas en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, contiene propósitos tan en pugna con los intereses comerciales, de exportación de frutos y de tráfico de pasajeros de esta isla, que su aprobación en la forma propuesta, muy lejos de venir a llenar la necesidad anhelada por los habitantes y contribuir al desarrollo de las actividades económicas de esta provincia, las lesionaría y entorpecería en forma tales que por lo que a Tenerife respecta, haría inútil ese gran sacrificio que va a imponerse a la economía nacional al hacer Ley el proyecto de referencia.

Enterado este Cabildo Insular que al hacerse el estudio de las características de los buques y de los itinerarios de las líneas, que según el proyecto han de quedar vinculadas al puerto de Santa Cruz de Tenerife, no se han tenido en cuenta ni los intereses comerciales creados por servicios que desde hace muchísimos años vienen realizándose, ni las necesidades actuales de su tráfico de exportación de frutos al Extranjero; de otra forma no se explica que se suprima la escala en Tenerife en los viajes de la Línea Transoceánica número 82, siendo precisamente el puerto de Santa Cruz de Tenerife el que ha proporcionado y proporciona en la actualidad más del 90 por 100 del sobordo de carga y pasajeros a los vapores de la Transatlántica española que sostienen aún aquel servicio a los puertos de Centro América; ni se explica tampoco que al determinar las características de los buques afectados a los servicios frutereros de Canarias se omita su condición precisa de isotérmicos o dotados, al menos, de amplias cámaras frigoríficas, y que al señalar su marcha mínima se limite ésta a catorce millas, cuando existen ya otras líneas nacionales y extranjeras efectuando algunos de dichos servicios con buques que llenan aquellas condiciones y con marcha no menor de 16 nudos. En cuanto a los itinerarios de líneas comerciales regulares, no llenarían su verdadero cometido de servicios frutereros, si no se suprimen algunas de las escalas intermedias para que los buques rindan con más antelación su viaje en el puerto de término, que es generalmente el del mercado para donde conducen la mayor parte del cargamento. No podría tampoco admitirse, sin que con ello se causara un enorme perjuicio al pasaje, al comercio de importación y a la exportación frutera de Tenerife, que los vapores

de todas las líneas comerciales con servicio a estas islas hagan su entrada y salida por el puerto de Las Palmas. Lo acertado, por lógico, equitativo y de mutuo interés para las compañías de navegación y de los que han de sopotarlo con sus fletes, será alternar esas entradas y salidas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Por todo lo expuesto, la Corporación de mi Presidencia, interpretando el sentir unánime de sus administrados, solicita de esa Comisión dictaminadora, que en el proyecto de Ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas se introduzcan las modificaciones siguientes:

Línea transoceánica número 2.—Con buques de las condiciones del proyecto, pero de 9.000/10.000 toneladas y 14/15 millas de marcha. Itinerarios, incluyendo las escalas de Santa Cruz de Tenerife en los viajes de ida y regreso.

Línea transoceánica número 4.—Con buques de 15.000 toneladas y velocidad de 18 millas.

Línea comercial número 1.—Escala también en Santa Cruz de Tenerife en el viaje de regreso.

Línea comercial número 4.—Buques isotérmicos, o con ventilación eléctrica y amplia cámara frigorífica. De 3.000/4.000 toneladas con marcha mínima de 17 millas. Itinerarios con entrada y salida alterna por los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea comercial número 9.—Buques de las mismas características de la número 4. Itinerarios en el viaje de ida Tenerife, Las Palmas y viceversa, Hookvon-Holland (Rotterdam) y Hamburgo. Itinerario de regreso el del proyecto, pero alternando también la entrada por los puertos de Tenerife y Las Palmas.

Línea comercial número 10.—Buques de las mismas características de las números 4 y 9. Itinerarios Tenerife y Las Palmas, o viceversa a Londres directo y regreso directo a Las Palmas o Tenerife.

Línea comercial número 11.—24 expediciones al año con buques de las características de los anteriores. Marcha de 17 millas. Itinerarios los propuestos pero incluir Tenerife y Las Palmas y vuelta.

Línea comercial número 12.—Buques de las mismas características de los anteriores. Itinerarios con salida y entrada alternada por los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea comercial número 15.—Buques de las condiciones y marcha indicados en el proyecto. Incluir en el itinerario de ida la escala en el puerto de Casablanca. La salida y entrada en Canarias alternada por los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1934.

Deportes

FUTBOL

Los encuentros de hoy y mañana en el Stadium

Como ya saben nuestros lectores, en las tardes de hoy y mañana, se celebrarán los dos encuentros concertados entre el titular y el Salamanca, disputándose una artística copa de plata, obsequio de la Fábrica de cigarrillos "La Lucha".

Estos encuentros han despertado la consiguiente expectación, dada no sólo la valía de los contendientes, sino la reaparición de los campeones después de su participación en la Copa de España.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Tenerife.—Fernández; Ruperto y Matroyo; Arencibia, Morera y García; Felipe, Rancel, Chicote o Quico, Semán y Luzbel.

Salamanca.—Díaz; Galván y Silverio; Basilio, Edmundo y Victoriano; Sosa, Antonio, Aristides, Lelle y Roig.

Comenzarán a las cuatro de la tarde y serán dirigidos por un colegiado.

Para el encuentro de mañana, hará su reaparición defendiendo la portería del Tenerife, el guardameta Baudet, para lo cual se ha venido entrenando con bastante interés y que según nos dicen se halla en excelente forma.

HOCKEY

El encuentro de mañana

Mañana, a las 10 y media, y antes del encuentro Tenerife-Sala-

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Abril 12.—Para Barcelona: 113 huacales dobles, 2.412 racimos, 2.542 atados de tomates, 2.315 cestos de tomates.

Para Londres: 1.188 huacales dobles, 220 racimos, 7.235 atados de tomates, 61.440 cestos de tomates, 4.016 cajitas de tomates, 6.751 cajas de patatas.

Para Glasgow: 515 huacales dobles, 3.114 cestos de tomates, 289 cajitas de tomates, 3.368 cajas de patatas.

Exportación frutera por Tenerife
Abril 12.—"Niedervalde".—Para Londres: 684 atados de tomates, 761 cestos de tomates.

manca, se celebrará un encuentro de exhibición de este bello deporte, el cual cuenta ya en esta capital con multitud de aficionados.

Hora es ya que nuestra afición deportiva fije su vista en algo más que no sea el fútbol, máxime hoy día en que el hockey ocupa uno de los primeros lugares de los deportes que se practican en la Península.

En nuestra edición del martes, daremos una amplia reseña de este encuentro, pudiendo, desde luego, augurar que será un completo éxito para sus organizadores los cuales pondrán todo su entusiasmo en la contienda a fin de que se llegue a interesar al público y reclame su práctica en nuestras canchas.

UN ARTICULO DE CONTESTACION

El problema agrícola de Canarias

Señor don Miguel Bello.—Los Cristianos.

Mi distinguido amigo: En el número de GACETA DE TENERIFE del día 12 del corriente leo el artículo que aparece firmado por usted con el título "El problema agrícola, las fuerzas vivas, las Cámaras reguladoras y los ingenieros agrónomos", y aunque soy enemigo de polémicas y discusiones de las que, en contra del dicho popular, no creo que sale la luz sino que, por el contrario, conducen al embarullamiento de los asuntos, no quiero dejar de aclarar los artículos a que usted se refiere del proyecto de decreto que para la organización de las Juntas Reguladoras de la Exportación de frutos de Canarias fué elaborado por varios agricultores de Las Palmas con el asesoramiento de los ingenieros de aquella Sección Agronómica y repartido entre los elementos interesados de esta provincia para que fuese estudiado y se propusieran las modificaciones que se creyeran convenientes.

Al artículo 2.º, que se refiere a que la Presidencia de las proyectadas Juntas recaerá sobre el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, se ha hecho siguiendo instrucciones de la Superioridad, que juzga que las Juntas Reguladoras obran por Delegación del Estado y que, por tanto, éste se reserva el derecho de presidirlas y controlarlas por medio de sus representantes. En cuanto a las ventajas que a la persona en quien recaiga haya de proporcionarle el cargo no creo que tenga que esforzarme en hacerle comprender lo grato que ha de resultar el tener que intervenir como mediador en una lucha entre tan poderosos intereses, máxime teniendo en cuenta los procedimientos de lucha usuales en el país.

El artículo 9.º, que se refiere a la atribución que se concede a los presidentes de las Juntas para excluir a cualquier elemento que perturbede, creo que hubiera dado mejor idea copiándolo íntegramente y no soslayando con un prudente etc. la segunda parte correspondiente a la obligación del presidente de dar cuenta a la Dirección general de Comercio de las modificaciones introducidas y de las causas en que se han fundado, dándosele el recurso a los elementos excluidos de acudir con sus quejas ante la aludida Dirección general.

Y, por último, el artículo 27, que se refiere al impuesto de 0'05 de peseta por huacal de plátanos, 0'03 por racimo, 1'00 peseta por tonelada de tomates y 0'03 peseta por caja de patatas que se habían de pagar para el sostenimiento de la Junta, se olvida usted, quizá involuntariamente, de que en la actualidad se pagan por dichos conceptos 1'20 pesetas por tonelada de plátano, 0'90 pesetas por tonelada de tomates y 1'00 peseta por tonelada de patatas, más céntimo y medio por cada bulto grande (huacal de plátanos, atado de tomates y caja de patatas) y medio céntimo por los pequeños, que supera al impuesto proyectado.

Respecto a la parte que habría de corresponder al personal técnico de las Secciones Agronómicas, y que usted deja vislumbrar, son cantidades fabulosas, teniendo en cuenta el volumen de frutos exportados, hubiera convenido que

se hubiese usted molestado en sacar números e insertar cifras concretas en lugar de dejar a la fantasía pública la evaluación de dicha cantidad que sólo ascendería en total, para los tres ingenieros y dos ayudantes de las Secciones Agronómicas, a unas treinta mil pesetas, cantidad muy inferior a la que en épocas anteriores se ha percibido por este concepto y que aparte de no representar nada para la exportación, no creo suficiente a compensar el trabajo, preocupaciones y responsabilidades que la proyectada Junta ha de llevar consigo.

Por lo demás, estoy completamente de acuerdo con usted en que hay que unir a todos los elementos interesados, en que la sindicación agrícola debe ser la aspiración unánime del país y que hay que favorecerla por todos los medios, a lo cual creía sinceramente que se contribuiría al poner la Junta Reguladora de la Exportación en manos de los Sindicatos agrícolas, como resulta del artículo 30 del proyecto en cuestión.

Ni por mí ni por las personas colaboradoras del aludido proyecto se pensó nunca en que fuera perfecto y satisficiera a todos los elementos interesados, y por ello, y con la mayor buena fe, fué repartido para que se hicieran las observaciones que pudieran mejorarlo, pero, desgraciadamente, empleo a comprender que ello es imposible, pues hasta el momento sólo se ha hecho en torno al mismo una campaña negativa, sin aportar una observación razonada y las modificaciones pertinentes.

Y nada más, no quiero extenderme en mayores consideraciones que bastantes se hacen a diario sin que de las mismas salga la menor esperanza de armonía para la solución de esta crisis que, como usted bien dice, no creo difícil conjurarla si por todos los elementos interesados se fuera de verdadera buena fe.

Sin otro particular, quedo suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.,

Jorge MENENDEZ.

Sta. Cruz de Tenerife, 13 Abril 1934.

Comidas extraordinarias

En el Asilo Provincial de Dementes

Hoy, sábado, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Asilo Provincial de Dementes, la comida extraordinaria que, costeada por la Alcaldía de esta capital, con motivo de la celebración del tercer aniversario de la República, se servirá a los enfermos recluidos en dicho Asilo.

También el lunes próximo, y por el mismo motivo, la Mancomunidad Provincial obsequiará a los referidos asilados con otro acto análogo.

SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol.

Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El señor Lerroux niega que haya crisis en el Gobierno

El ministro de Justicia dice que no ha dimitido, porque no hay motivo para ello

Los obreros metalúrgicos consideran que los dirigentes de la casa del pueblo amenazaban con llevar a los huelguistas a un fracaso. El comité de huelga presenta inmediatamente la dimisión

En la sesión de ayer en el Parlamento se trata de determinada actividad desplegada por elementos de la clase de tropa

La Juventud comunista acuerda impedir el acto organizado por Acción Popular, para celebrarse en El Escorial.-El complot de Rumania tenia como finalidad apoderarse del Rey, para implantar la dictadura

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS A LA SALIDA DE LA REUNION

Madrid 13 18'10.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

Al salir el señor Lerroux conversó con los periodistas, quienes le preguntaron si se había aprobado una instancia suscrita por los amigos políticos del señor Sánchez Román, solicitando el uso de la palabra nacional, para utilizarla en el título del partido que se creará próximamente.

Contestó el señor Lerroux diciéndole que, efectivamente, se trató en la reunión de dicho asunto, que se resolvió en sentido favorable a la petición formulada, para lo cual se acordó modificar el decreto que prohibía el uso de la referida palabra.

Agregó que el Gobierno tuvo un cambio de impresiones acerca de los principales asuntos políticos y parlamentarios.

Manifestó que en el Consejo no se habló de política.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

Según se expresa en dicha nota, los ministros de la Gobernación y de Trabajo, expusieron ante el Consejo el estado en que se hallan los conflictos sociales en curso, principalmente los planteados en Zaragoza y Valencia.

Se aprobó una disposición de la Presidencia, extendiendo a los cuerpos y organismos del Instituto Geográfico, el derecho concedido a los ingenieros geógrafos y topógrafos, en cuanto a las diferencias de sueldo.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones que se hallan pendientes acerca de la actuación de la Mesa de la Conferencia del Desarme.

También se aprobó una propuesta concediendo la Banda de la Orden de la República a diferentes personas, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Del Ministerio de la Guerra se aprobó una disposición dictando normas para la provisión de destinos de aviación.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se acordó conceder un crédito extraordinario para abono de

indemnizaciones a los maestros de la enseñanza de adultos.

Del Ministerio de Agricultura se acordó que España concurre al Congreso Mundial de Lechería, que se celebrará en Roma y Milán.

Se autorizó al ministro de Obras Públicas para condenar, con motivo del 14 de Abril, las multas pendientes de cobro, que fueron impuestas por las Jefaturas de Obras Públicas por infracciones del Reglamento de circulación por las carreteras.

Se aprobaron por último otros asuntos de escaso interés.

Noticias de Cataluña

ESTAFADORES DETENIDOS

Madrid 13 14'30.—En Barcelona han sido detenidos por la Policía dos individuos que formaban parte de una banda de atracadores, al parecer de carácter internacional. Los detenidos son tres hombres y una mujer, los cuales tenían alquilado un garaje, en el cual habían dos automóviles, uno de los cuales se cree que haya sido estafado y cambiado de matrícula.

En el domicilio de los detenidos se han encontrado documentos importantes, y según parece, se dedicaban principalmente a la compra de automóviles, que luego vendían, cambiando la matrícula y no pagaban.

Los detenidos llevaban una vida ostentosa.

LOS SINDICALISTAS DE PESTAÑA

En Barcelona se ha celebrado una asamblea del grupo de sindicalistas que siguen a Angel Pestaña para tratar de su constitución definitiva.

Se acordó lanzar un manifiesto fijando la posición del grupo respecto de los problemas de actualidad.

El acto fué presidido por el propio Pestaña.

NOTA PATRONAL

La Asociación Patronal del ramo de Agua, de Barcelona, adherida a la Federación de Fabricantes de

hilados y tejidos de Cataluña ha publicado una nota.

Dice que los obreros podrán solicitar su reingreso hasta el día 25 y que pasada esa fecha, los puestos vacantes se cubrirán libremente.

A causa del conflicto del ramo de agua, la mayoría de las fábricas están cerradas.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS ATRACADORES

Madrid 13 18'10.—De Barcelona dan cuenta de haberse celebrado ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa tramitada contra los atracadores de la casa de los condes de Sert.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Juan Soria por los delitos de robo, asalto y tenencia de armas, a la pena de ocho años de prisión; a Alejandro Gómez, a igual pena; a Juan Ferrer, se le absolvió, y a Isidro Pons y Catalina Palacio, a dos meses de arresto, como encubridoras.

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

Con respecto al conflicto del ramo del agua, anuncian de Barcelona que sigue igual, aunque se nota una ligera tendencia a mejorar.

VELADA NECROLOGICA

Esta tarde se verificará en Barcelona una velada necrológica en honor del señor Maciá, asistiendo al acto el señor Companys.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Debido a un desprendimiento de tierras ocurrido en las proximidades de Garriga, el servicio de trenes se realiza con algún retraso.

Fuera de España

PEREGRINACION ESPAÑOLA

Madrid 13 14'30.—Comunican de Roma (Ciudad del Vaticano), que el Sumo Pontífice ha recibido una peregrinación compuesta por 200 españoles.

Estos van divididos en tres grupos y proceden de Palestina, de Murcia y de Pamplona.

Durante la audiencia, en la que el Santo Padre tuvo palabras de cariño emocionado para España, los peregrinos fueron acompañados por don Carmelo Blay.

Con motivo de estarse reorganizando el reparto de GACETA DE TENERIFE en esta capital, rogamos a nuestros lectores pongan en conocimiento de la Gerencia de este diario cualquier falta que observen en dicho servicio.

LOS TELEGRAFISTAS DE PARIS SE MANIFIESTAN

De París expresan que los funcionarios de Telégrafos se han manifestado de nuevo para protestar contra la rebaja de sueldos.

Durante la celebración de la manifestación, cesaron todos los servicios en la Central.

El ministro del ramo ha anunciado que adoptará las medidas del caso.

EL COMplot QUE SE TRAMABA EN RUMANIA

Noticias que llegan de Bucarest manifiestan que el complot tramado en dicha capital, que fué descubierto por la Policía, tenía como finalidad apoderarse del Rey, para implantar después la Dictadura.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN PERPIGNAN

De Perpignan manifiestan que han llegado a dicha localidad unos 80 alumnos de ambos sexos de los centros de enseñanza de Gerona. Estos escolares realizan viaje de estudios.

Notas políticas

NO ESTAN CONFORMES CON LOS DIRIGENTES DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 13 14'30.—En la Casa del Pueblo de Madrid celebraron una reunión los obreros metalúrgicos.

Los obreros convinieron en la necesidad de que la huelga tenga diferente trayectoria a la actual, pues la conducta de los dirigentes de la Casa del Pueblo amenazaba con llevar a los huelguistas a un fracaso mayor que el de Artes Gráficas.

Uno de los asistentes propuso que se destituyera al Comité de Huelga, y todos los miembros de éste presentaron al momento la dimisión, que les fué aceptada por unanimidad.

UN ACUERDO

La Sociedad de Vendedores se reunió en la Juventud comunista, de Madrid, acordándose impedir por todos los medios el acto que para el domingo, 22 de Abril, organizan las Juventudes de Acción Popular en El Escorial.

Se trata de hacer que no circulen los autos que se dirijan a El Escorial.

MITIN DE LA C. N. T.

En Zaragoza se celebró un mitin anarco-sindicalista, al que acudió escasa concurrencia.

Después del acto, una comisión se dirigió al Gobierno civil para entregar las conclusiones, que son las siguientes:

Protestar del proyecto de amnistía.

Idem de la aplicación usual de la Ley de Vagos.

Idem del restablecimiento de la pena de muerte.

MITIN SINDICALISTA

En Gijón se ha celebrado un mitin pro-ampliación del proyecto de amnistía, organizado por la C. N. T.

También se combatió el intento de restablecer la pena de muerte, dirigiéndose groseros calificativos al Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 13 14'30.—Temperaturas: Máxima, con 23 grados, en Murcia.

Mínima, con 0 grados, en Teruel.

Las borrascas en las Azores se han ahondado y corrido, extendiéndose hasta el paralelo 55.

Persisten los núcleos de presiones bajas en el Mediterráneo.

Las presiones altas se han situado sobre el Báltico en la Península Escandinavia.

El cielo, en casi toda Europa, está cubierto de nubes.

SE AGRAVA EL DIESTRO ALGABENO

Madrid 13 14'30.—El torero Algabeno, que se encuentra en una Clínica de Sevilla, se ha agravado notablemente.

Se teme que sobrevenga un fatal desenlace.

PRESIDARIOS DETENIDOS

En Morón, la Guardia civil vió cómo dos individuos sospechosos se bajaban del tren.

La Benemérita les dió entonces el alto, entregándose aquéllos sin hacer resistencia.

Los detenidos resultaron ser Antonio Gallego y José Fernández, ambos evadidos del Presidio de Granada.

UN ATRACO

En la carretera de Zaragoza a Logroño, cerca de la estación de Camino Real, tres pistoleros atracaron a Nicolás Villalba.

Como notaran que ocultaba una cartera baja la camiseta, uno de los maleantes le dió un tajo con una navaja, hiriéndole en el pecho y robándole 925 pesetas.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

La huelga de Zaragoza continúa en el mismo estado.

El gobernador civil ha hecho diversas gestiones para solucionar el conflicto, mostrándose optimista.

La huelga de los ladrilleros ha motivado la paralización de varias obras, y en caso de que aquélla continúe, afectaría a los carpinteros, herreros e industrias de construcción.

Un campeón

Los astos de sabotaje han cesado, habiéndose tomado grandes precauciones.

PIDIENDO TRABAJO

Una comisión de obreros parados de Aranjuez ha pedido al alcalde que les facilite trabajo.

Este les ha contestado que solicitará de los Poderes públicos que se empiecen las obras que están aprobadas.

UNA VAGONETA SE ESTRELLA CONTRA UN TREN

Entre las estaciones de Montabiz y Pesquera (Santander), se ha estrellado una vagoneta que conducía cuatro obreros contra un tren mercancías.

Este ha quedado detenido dentro de un túnel, en el que se produjo el choque.

Los obreros fueron lanzados al aire, resultando gravísimamente herido el obrero Ramón Fernández y los restantes lesionados levemente.

SE SORPRENDE UNA ASAMBLEA CLANDESTINA

En Granada, la Policía ha clausurado el local del Sindicato de la Madera afecto a la C. N. T., donde fué sorprendida una reunión clandestina.

Fueron detenidos los 24 asistentes, los cuales han manifestado que se habían reunido para gestionar que se activaran las obras de carpintería del Hospital Clínico que se construirá en Granada.

PIDIENDO PERMISO PARA BATIR A LOS LOBOS

Madrid 13 18'10.—De Avila comunican que el alcalde del pueblo de Caldeada ha solicitado de las autoridades se conceda permiso para batir a los lobos.

Parece que éstos, durante la noche, bajan de los montes, causando daños al ganado.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Unos ladrones penetraron la noche última en el Ayuntamiento de Avila.

Los ladrones violentaron la puerta de la secretaria, apoderándose de cierta cantidad de metálico.

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE ZARAGOZA

Madrid 13 19'30.—De Zaragoza participan que la huelga general sigue en igual estado.

En la madrugada última ocurrió un incidente en la estación de Camino Real.

Cuando se hallaban los patronos descargando naranjas fueron tiroteados por los huelguistas.

Los patronos contestaron en igual forma, lo que bastó para que los agresores se dieran a la fuga.

Manifiestan que las mujeres trataron de organizarse en manifestación, pero acudió la fuerza, que logró disolverlas sin gran dificultad.

Expresan por último que se ha publicado una hoja clandestina en la cual se aconseja a ejercer una acción directa.

CRECIDA DEL RIO EBRO

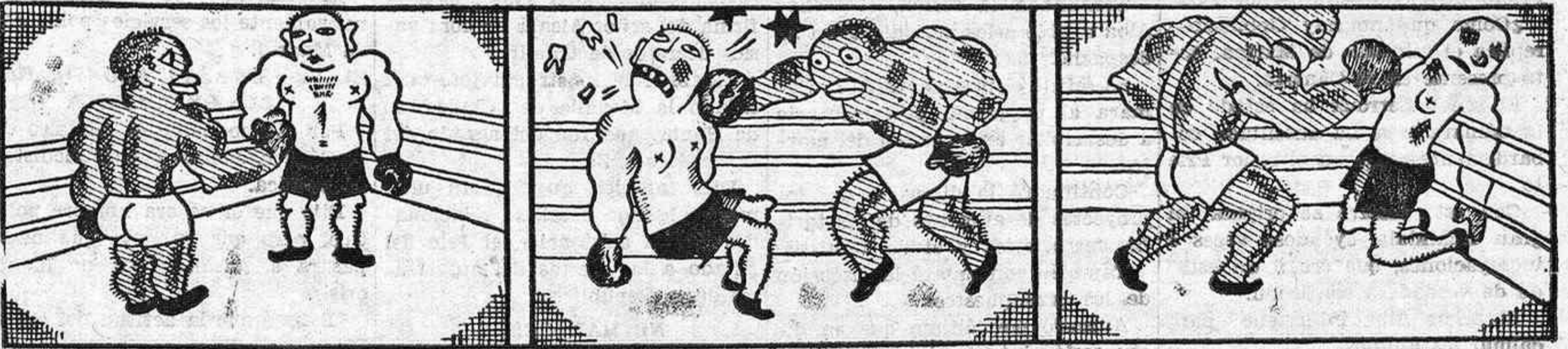
De Zaragoza anuncian que el río Ebro ha experimentado una crecida de cinco metros, a consecuencia de lo cual se han inundado varios lugares.

Se han registrado daños de consideración.

EL DIESTRO AMOROS HERIDO EN UNA BECERRADA

De Salamanca participan que en una finca de un conocido ganadero se celebró una becerrada, en la cual tomó parte el conocido diestro Amorós.

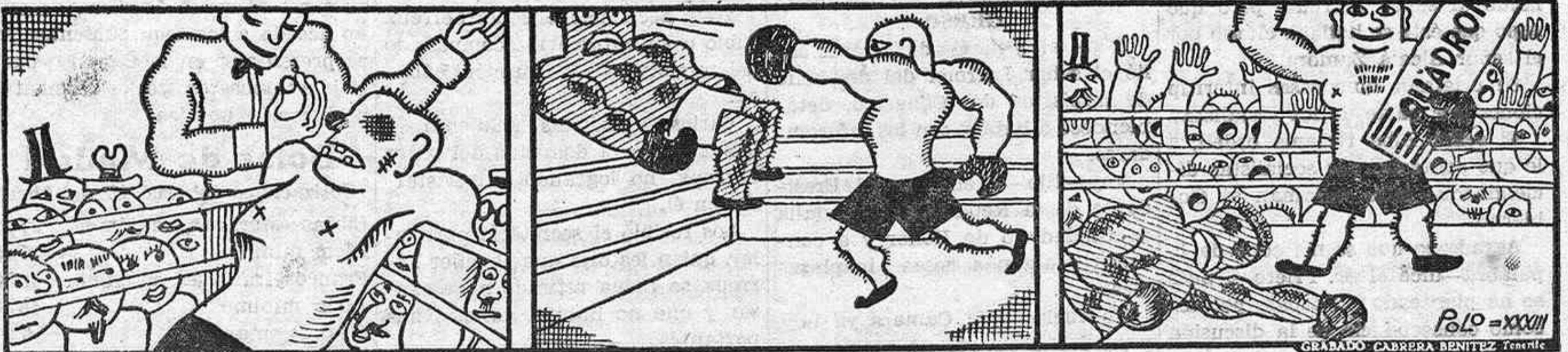
Cuando este espada toreaba una vaquilla fué alcanzado por el animal, sufriendo un palotazo que le



El negro Pancho y el blanco Pérez se disputan el campeonato del mundo.

Al primer puñetazo del negro, Pérez echa las muelas. La superioridad de Pancho es manifiesta.

Los dolores son tan fuertes que Pérez está casi K. O., pero el «gong» suena...



—¡Ay mi cabezal! ¡Me vuelvo loco! —Animo, lo dice su menager, tómate este Quadrónal y vencerás.

Pérez se ha repuesto, y ¡záis!, dió tan fuerte puñetazo a Pancho que este salió del ring sin conocimiento.

Pérez queda proclamado campeón del mundo gracias al Quadrónal que alivia en el acto toda clase de dolores.

Lorenzo González Ortiz.-S/C Tenerife

causó una lesión, la que le impedirá torear en Madrid el próximo domingo.

FIESTA HISPANO PORTUGUESA EN SALAMANCA

En reunión que ha celebrado la Diputación de Salamanca se trató de las fiestas hispano portuguesas.

Se acordó invitar a los Presidentes de las Repúblicas Española y Portuguesa.

Del Gobierno RENOVACION DE BONOS DEL TESORO

Madrid 13 18'10.—Esta mañana se efectuó la renovación de bonos del Tesoro.

Con este motivo ha hecho pública una nota el ministro de Hacienda, exponiendo que de 500 millones que importa la Deuda renvada, sólo han solicitado el reembolso 754.500 pesetas, cifra que se estima muy baja, teniendo en cuenta lo reducido del interés, que se eleva a un medio por ciento.

EL FALLECIMIENTO DE UN SUBOFICIAL DE AVIACION

Madrid 13 19'20.—El titular de Guerra, señor Hidalgo, después de el Consejo celebrado hoy recibió a los periodistas.

Manifiestó a éstos que había fallecido el suboficial Lafarga, que

En el Congreso de los diputados

LA COMISION DE REGLAMENTO
Madrid 13 18'10.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Reglamento de la Cámara.

Se estudió el título que se refiere a los ruegos y preguntas e interpelaciones.

SE REUNE LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS

También se reunió hoy en el Parlamento la subcomisión de Presupuestos.

Debido a sus ocupaciones no pudo asistir para informar el subsecretario de Guerra.

LA COMISION DE JUSTICIA TRATA DE LA AMNISTIA

En reunión que celebró hoy en

resultó herido en un accidente de aviación ocurrido en Cabo Juby.

Agregó que el cadáver será conducido a España.

Despintió el ministro la noticia que publica un periódico de la mañana, asegurando que el accidente se debió a un tiroteo sostenido con los rebeldes.

NO HAY DISCREPANCIAS EN EL GOBIERNO

Madrid 13 19'30.—Los ministros de Justicia y de la Gobernación, señores Alvarez Valdés y Salazar Alonso, han reiterado las manifestaciones que hicieron ayer, en el sentido de que no hay discrepancias en el seno del Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA ACERCA DE LOS CONFLICTOS DE ZARAGOZA Y VALENCIA

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas negó que a causa de un atentado se haya quedado sin agua, Valencia.

Manifiestó que lo ocurrido fué un acto de sabotaje, debido a lo cual se cortó el agua, pero el tiempo preciso para reparar la avería.

Con respecto a las huelgas de Zaragoza y Valencia, dijo que continúan en igual estado, pero sin que la vida normal sufra alteraciones.

el Congreso la Comisión de Justicia se continuó en el estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía.

Se llegó a una fórmula propuesta por el señor Arrazola, en el sentido de que si desaparecía el tope puesto por el Gobierno, de concederla, caso de incluirse los delitos políticos y terroristas, el proyecto quedaría aprobado en la sesión de hoy.

En este caso se promulgaría en la "Gaceta" de mañana.

Se adoptó como acuerdo definitivo, comisionar al señor Arrazola para que realice determinadas gestiones cerca del Gobierno.

A primera hora de la tarde, el señor Arrazola, después de hechas las gestiones, manifestó que el Gobierno se hallaba en una actitud de transigencia.

La Comisión se reunió seguidamente para dar cuenta de las gestiones, pero la representación socialista expuso su deseo de consultar el caso a la minoría antes de firmar el dictamen.

El señor Arrazola tiene la impresión de que el proyecto será aprobado hoy mismo.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 14 1'30.—La sesión de hoy en el Parlamento se inicia a las 4 y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de la Guerra.

Se defiende una incidental en la cual se pide que se averigüe lo relacionado con determinada actividad desplegada por la clase de tropa cerca de los diputados, motivando ello rumores públicos.

Se pide el nombramiento de una subcomisión para que aclare el asunto.

El señor Alba manifiesta que el caso lo conoce ya el fiscal de la República, por lo que se ha apresurado a someterlo al Parlamento.

Interviene el ministro de la Guerra, que lo hace para decir que el hecho esta en conocimiento del auditor de Guerra, habiéndose nombrado un juez especial para que intervenga en dicho hecho.

La Cámara toma en consideración la incidental del señor Moleiro.

UN PROYECTO LEY

Se pone a discusión un proyecto ley declarando la gratitud de la República a los ciudadanos que se distinguieron por los servicios republicanos prestados antes del día 14 de Abril.

Se propone se les conceda derecho a pensión.

El señor Prieto dice que hay contradicción entre este proyecto y las afirmaciones hechas en la sesión de ayer por el ministro de Justicia.

Le replica el ministro, expresando que antes y ahora, jurídicamente es inadmisibles subordinarse contra el Estado, habiendo medios legales.

El señor Prieto rectifica y se lamenta de que no esté en el Banco Azul el señor Lerroux.

El ministro le replica expresando que el proyecto es de todo el Gobierno.

Insiste el señor Prieto en que los socialistas sólo defienden a la República.

Interviene en el debate don Miguel Maura, quien al empezar a hablar es aplaudido por los socialistas.

Dice que lo que está en litigio es el honor del régimen.

El problema—dice—no puede resolverse con la salida de un ministro, sino que requiere que el señor Lerroux se presente en la Cámara.

Las palabras del orador originan un tumulto.

Se trata—agrega—de una cuestión de decoro, no de política.

El señor Alba manifiesta que ya se ha requerido al señor Lerroux.

También Salmerón condenó la sublevación de Villacampa—dice el señor Royo Villanova.

Las palabras de este diputado promueven un violento escándalo en la Cámara.

A continuación se discute el articulado del proyecto.

El señor Casanueva pide aclaraciones al artículo noveno, cuyas indicaciones acepta el señor Armasa.

Se aprueba el proyecto, que volverá a discusión para ser aprobado definitivamente.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE AMNISTIA

El señor Alba anuncia que se reanuda el debate del proyecto de amnistía.

Interviene el diputado comunista señor Bolívar, que lo hace para defender una enmienda.

SE ORIGINA UN VIOLENTO ESCANDALO

El señor Prat se levanta para defender una enmienda, en cuyo

momento sólo se halla en el Banco Azul el ministro de Marina.

No hay Gobierno—dice el señor Prieto dirigiéndose al señor Prat. ¿Cómo que no hay Gobierno—replica el ministro de Marina. Está presente en la Cámara.

El señor Lerroux ha estado en la Cámara y se ha ausentado cobardemente—expresa el señor Prieto.

Con este motivo se origina un gran escándalo, oyéndose voces e increpaciones, que crean un estado de verdadera confusión.

El señor Alba interviene para calmar los ánimos.

En este momento entran en el salón los ministros de Justicia Hacienda y Obras Públicas.

La Presidencia manifiesta que llamó al señor Lerroux, pero que supo que éste se hallaba citado por el señor Alcalá Zamora.

Se originan numerosas interrupciones por parte de los socialistas.

El señor Alba reclama orden, a lo que contestan los socialistas diciendo que ellos reclaman al Gobierno.

Agradezco que se me conceda la palabra—dice el Sr. Prieto—, pues se ha planteado un debate político como consecuencia de la discusión del dictamen.

El señor Alba prometió la presencia del señor Lerroux, pero éste no viene.

Con todos los respetos para el señor Rocha, que manifestó que el señor Lerroux lleva la presidencia y la responsabilidad del Gobierno, he de decir que la conducta del señor Lerroux es una cobardía.

Estas palabras promueven un nuevo y violento escándalo.

SIGUE EL PROYECTO DE AMNISTIA

El ministro de Marina, señor Rocha, como ministro radical y lerrouxista, rechazó las palabras del señor Prieto.

Expresa que el señor Alba ha definido la verdadera teoría parlamentaria.

Interviene el señor Pérez Madrigal, quien defiende enérgicamente al Gobierno, atacando duramente a los socialistas, quienes constantemente le increpan.

El señor Pérez Madrigal les llama mercaderes de cadáveres.

Don Honorio Maura exclama: "¡Qué aniversario de República!".

El señor Prieto pronuncia unas palabras incoherentes.

El señor Traval manifiesta que tan muerto como Galán y García Hernández está políticamente el ministro de Justicia.

Después de ponerse término al incidente, se sigue en la discusión de la amnistía.

Se rechaza un voto particular presentado por el señor Prat, diputado socialista.

Interviene la señora Nelken, que defiende una enmienda.

Ataca al señor Rodríguez Viguri, llamándolo asesino de Galán y García Hernández.

Afirma que los actuales gobernantes no obtendrán una amnistía.

El señor Rodríguez Viguri niega que hubiera acuerdo del Consejo de ministros para ordenar el fusilamiento.

Expresa que sólo podría haber a aquel Gobierno la responsabilidad política por no haber aconsejado el indulto.

Seguidamente se rechaza la enmienda de la señora Nelken, así como otra del diputado Bruno Alonso.

Se suspende la discusión del debate, y poco después se levanta la

sesión, siendo las nueve y 20 de la noche.

EL PROGRAMA DEL MARTES

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho.

Se refirió el presidente de la Cámara al programa parlamentario a desarrollar en la sesión del martes.

Continuará la discusión de los proyectos de aumento de las tarifas ferroviarias y el de amnistía.

También continuará la discusión de los presupuestos.

Anunció por último que en dicha sesión intervendrá el señor Lerroux, quien hablará de la cuestión de Ifni.

EL SR. LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO

A las seis y media de la tarde salió el señor Lerroux del despacho de ministros del Congreso, deteniéndose a hablar con los informadores.

Voy—dijo—a enseñar al Presidente de la República la medalla de Ciudadano de Honor y a consultarle algunas cosas inaplazables.

No vuelvo a la Cámara ya hoy, y pueden decir que no vuelvo porque soy quien dirige la política del Gobierno y no estoy para atender a los requerimientos de cualquier señor.

El Reglamento—terminó diciendo—me autoriza para contestar cuando lo estime oportuno.

Seguidamente el señor Lerroux se dirigió a la Presidencia, permaneciendo en su despacho breves momentos.

Después marchó al domicilio del Presidente de la República, pero no pudo verle, por hallarse el señor Alcalá Zamora presenciando una representación teatral.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE NO TIENE POR QUE DIMITIR

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, hablando con los informadores al abandonar la Cámara, dijo que no había dimitido.

No tengo causas para dimitir—expresó.

Es cierto que el señor Lerroux, como jefe del Gobierno, ha dispuesto, dispone y dispondrá siempre de la cartera de Justicia, si lo considera necesario para la política del Gobierno que han fracasado las gestiones realizadas por el señor Arrazola para que fuera aprobada en la noche de hoy la amnistía.

Añadió que el martes se seguirá discutiendo el proyecto, siendo su criterio que se aprobará en la sesión del miércoles, mediante la aplicación de la guillotina, si fuera preciso.

Ultima hora

EL SR. LERROUX EN EL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 14 2'30.—Esta noche volvió el señor Lerroux al domicilio

del Presidente de la República, donde permaneció algún rato.

A la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de trámite.

También le mostró al jefe del Estado la Medalla de Ciudadano de Honor, que fué del agrado del señor Alcalá Zamora.

Dijo también que habían ultimado algunos detalles relacionados con la asistencia del Jefe del Estado a las fiestas del aniversario de la República.

NO HAY CRISIS

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de las incidencias parlamentarias.

Ya sé—contestó—que se habla de crisis, pero no la hay.

Y sin decir más, el señor Lerroux subió a su automóvil, acompañado del ministro de Instrucción Pública.

Varios periodistas acudieron a última hora al domicilio del señor Lerroux, no logrando entrevistarse con él.

Los recibió el secretario particular, quien les dijo que el señor Lerroux se había retirado a descansar y que no habían noticias importantes.

EN BILBAO SE TRAMABA UN MOVIMIENTO PARA INTERRUMPIR LAS FIESTAS

Madrid 14 3'10.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió a sucesos ocurridos en Bilbao.

Manifestó que la Policía practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de una máquina de escribir "Ciclistile", así como unos hojas y manifiestos excitando para interrumpir las fiestas de la República.

A pesar de esto—dijo el ministro—las fiestas, tanto allí como en las demás poblaciones, se celebrarán sin que ocurran incidentes.

La opinión pública—agregó—no se impresionará por esta nueva modalidad del terrorismo.

LAS HUELGAS DE ZARAGOZA Y VALENCIA

Después se refirió el ministro a la situación de Zaragoza, diciendo que en dicha capital persiste la huelga general.

En los registros practicados—expresó—se han encontrado documentos que acreditan que nos hallamos ante una táctica subversiva.

Negó el ministro que escasearan los viveres en Zaragoza, pues el abastecimiento de la tiendas está asegurado.

Dijo que han circulado numerosos camiones, que retiraron de las estaciones las mercancías allí aglomeradas.

La ciudad—manifestó—dá muestras de un alto espíritu, asistiendo a la autoridad, que se dispone a terminar con esta situación agotadora de la economía local.

Con respecto a Valencia expresó que continúa las medidas para asegurar el servicio público, habiendo disminuído los actos de sabotaje.

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Habló después el señor Salazar Alonso de la reforma de la administración local, diciendo que la comisión que la estudia le entregó el título primero de la Ley ya terminado.

Le ofreció entregar esta semana el título segundo de la ley provincial.

Anunció que prepara una ley de Policía para evitar que nos rijamos por la Ley del año 1901.

Manifestó que para la concesión de licencias de armas no existe ley reguladora.

Anunció que se estructurarán nuevamente los servicios policíacos de Madrid.

EL SR. SALAZAR ALONSO, HABLA DE POLITICA

Por último habló el ministro de la Gobernación con los periodistas de política.

Dijo que él no era hombre político, pero que suponía que nada pasaría asegurando que no habrá crisis.

Estimó que la actitud del señor Maura, guardando todos los respetos para su persona, es de un terrorismo parlamentario muy grande.

Terminó diciendo que no puede culparse al señor Lerroux, de que no acceda a los requerimientos para presentarse en la Cámara, pues el jefe nunca rehuyó los momentos de emoción política.

Bolsa de Madrid

Cotizacions del día 12 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'95
Idem mínimo	37'85
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Franco suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Franco Belgas máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'97
Idem mínimo	1'95

De los Exploradores locales

Los actos para hoy

Con motivo de la conmemoración del advenimiento de la República, hoy acudirán al local social todos los Exploradores de la Agrupación de esta capital, de uniforme, con el fin de celebrar un acto cultural relacionado con la festividad del día.

Este acto tendrá lugar a las nueve y media de la mañana, formando todos los grupos que componen la Tropa de la localidad.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 13 de Abril

Temperatura máxima, 22,5.
Temperatura mínima, 16,1.
Humedad relativa medía, 56 centésimas.
Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 156 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,8 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm

Estado general del cielo, nuboso

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecos de sociedad

NECROLOGIA
En esta capital ha dejado de existir la distinguida dama doña Dolores Espinosa, viuda de Mandillo, ligada a arraigadas familias de esta capital.

La dama fallecida se distinguía por su bondad, trato afable y acrisoladas virtudes, que la hicieron

acreedora al aprecio y consideración entre las numerosas amistades conque contaba en esta capital, habiendo producido su muerte hondo sentimiento en el seno de la sociedad tinerfeña.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva una numerosa concurrencia.

La señora de Espinosa era viuda del que fué popular alcalde de esta capital don Esteban Mandillo y Tejera.

Con tan triste motivo hacemos presente a toda la distinguida familia de la finada, y en especial a sus hijos don José Miguel, doña María Adela, doña María del Carmen y don Esteban, así como a sus hijos políticos, don Manuel Vivanco y don Rafael Martín de la Escalera, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ENFERMOS

La distinguida señora esposa del cónsul de la Argentina en Tenerife, nuestro querido amigo don Conrado Martínez Déniz, se encuentra enferma en esta capital.

—Se encuentra enfermo el presidente del Circulo Mercantil, de Las Palmas, don Federico León Santanach.

VIDA JUDICIAL

Juicio por lesiones

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Rafael Expósito Expósito, quien en riña con su esposa Filomena Marichal, hirió a ésta en la cara con una navaja.

El Ministerio fiscal, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para el procesado la pena de dos años, 11 meses y once días de prisión menor y 100 pesetas de indemnización a la perjudicada.

La defensa a cargo del letrado señor Guigou, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, pero apreciando la legítima defensa incompleta y alternativamente, la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, arrebatado y obcecación y arrepentimiento, pidiéndose le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión menor.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Orotava, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Santiago Febles Rodríguez, para quien el por el teniente fiscal, señor Cobelas, interesó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el abogado, señor Guigou, en sustitución de su compañero don Mauro Sánchez Díaz, oponiéndose a la tesis del Ministerio fiscal argumentando que su patrocinado si bien tenía caducada la licencia, esto afectaba a su uso, pero no a la tenencia, para la cual poseía la correspondiente guía.

El Tribunal después de deliberar dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, que fué puesto inmediatamente en libertad.

AUTOMOVIL.—

Se vende, muy barato, de nueve caballos de fuerza y en buen estado. Darán razón en la ferretería "El Martillo".

Para lograr un blanco reluciente

ENJUAGUE CON AZUL de Reckitt marca BRASSO

Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEUI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
	17	20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España. Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	24	10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

“SAN ISIDRO”, “SANCHO II”, “SAN CRISTOBAL”, “ISORA” y “ADEJE” y los veleros con motor “SAN MIGUEL” y “DELFIN”

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

“En toda la mitad meridional de Europa domina el régimen de bajas presiones, cuyo centro de mínima está situado en las costas de Galicia, determinando mucha nubosidad en toda España y Norte de Africa, lloviendo en Portugal, Extremadura y Marruecos.

Las altas presiones constituyen un anticiclón en el mar báltico, que produce una corriente fría de Levante que se extiende hasta Inglaterra y Países Bajos, donde las temperaturas han experimentado un notable descenso.”

El servicio de atraque de los grandes trasatlánticos de turismo

Al recibir el señor Montero Ríos la visita de los periodistas locales que realizan la información de Marina, les manifestó que le había visitado una Comisión de la Asociación de Amigos del Puerto, formada por los señores Rodríguez y Díaz-Llanos y García Sanjuan, para interesarse por el mejoramiento de los servicios de atraque a la llegada de los grandes trasatlánticos de turismo.

A este respecto, nos dijo el señor Montero Ríos, se va a desarrollar una política de permanente atención para lograr la máxima eficacia en el servicio de remolque en el interior de la bahía, con lo cual se logrará la inmediata solución de las dificultades que en la actualidad existen.

Añadió el comandante de Marina que con objeto de evitar que se reste línea de atraque en el muelle-dique del Sur a los buques de altura, había acordado que los vapores correos interinsulares atraquen siempre en la tercera sección del muelle, con lo cual—dijo—se evitan también molestias al pasaje, pues no han de recorrer gran espacio para embarcar, además que con ello se logrará la realización normal de las operaciones de carga y descarga que se hacen a lo largo del dique. En lo sucesivo, pues, los correillos no atracarán en la cuarta ni quinta sección.

Los buques pesqueros

El Instituto Social de la Marina del Ministerio del Trabajo, ha remitido a esta Comandancia una circular, en la que se encarece que por la autoridad de Marina se ordene lo procedente a fin de que los buques pesqueros se provean de un botiquín de urgencia, para curar rápidamente a los marineros que se accidenten a bordo.

Construcción de un bote

Don Nicolás García Torres ha presentado en esta Delegación de Marina una instancia solicitando que se le conceda permiso para construir un bote de su propiedad.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abl. 8.—	Rodney Star	Londres directo.
12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22.—	Afric Star	Londres directo.
26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la “Línea Pinillos”

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

Miércoles 4.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 18.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La fiesta de la Divina Pastora; Tiburcio, Valeriano, Máximo, Prócuro, Domnina, Tomada y Ardallón, mrs.; Lambertito, ob.; Frontón, abad; Abundio y Pedro González, cfs.; y Ludivina, vg.

Santos de mañana.—La fiesta del Divino Pastor; Marón, Eutiques, Victorino, Basillsa, Anastasia, Máximo, Olimpas, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Pausilipo, mrs.; Benítico, cf.; y Potenciana, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 15.—A las siete, Misa rezada, por don Eulogio Delgado (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

Terminala la Misa se hace la Exposición del Santísimo, terminando con la procesión claustral y Bendición.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las siete, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 15.—A las ocho, Misa

rezada, por el alma de doña Antonia Rodríguez Sacramento (que en paz descanse).

Cultos solemnes en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las nueve, Misa Mayor, con plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 15.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

En la Misa de diez, plática por el R. P. A. Bermejo, C. M. F.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 15.—A las seis y media, Misa, rezo del Rosario, anuncios de la semana religiosa.

A las siete y media, Misa con plática expositiva del Santo Evangelio.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Regina coeli" y Meditación.

GACETA DE TENERIFE JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA

EN EL TEATRO GUIMERA

La próxima representación de "Katiuska"

Como ya hemos anunciado, en el teatro Guimerá, de esta capital, la noche del 21 del actual mes de Abril se verificará la representación de la afamada obra del maestro Sorozábal "Katiuska".

Distinguidas señoritas de esta capital hacen en esta obra alarde de sus facultades artísticas, sobresaliendo Lucila Montalvo, Carlmita Sabina y Mari-Pepa Gálvez; y los cantantes señores Lecuona y Arnay, así como los actores Honorio González, Manuel Cabrera, Horacio Pérez y Hernández de León, que, bajo la dirección del maestro Ioceta, realizan también una labor meritísima en esta obra, que sin duda ha de llevar a nuestro primer coliseo una numerosa concurrencia.

Los coros estarán a cargo de la Masa Coral Tinerfeña.

Próximamente daremos más detalles sobre la representación de "Katiuska", que será, como se sabe, patrocinada por la Junta de Damas del Asilo Victoria.

EXTRANJERO desea alquilar una casa, ser a propósito para pensión, en buen sitio. Indicación

Indicación de tamaño, precio y sitio. Además, una casa pequeña con tres o cinco habitaciones.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuela Heredia, de 18 años, domiciliada en la calle de los Estudiantes número 12, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho; leve.

Maria Cruz Noda, de 30 años, con domicilio en la calle de San Sebastián número 45, de hemotisis.

José Martín León, de 12 años, con domicilio en la calle de Miraflores, de contusión en la región glútea derecha; leve.

Francisco Hernández, de 15 años, con domicilio en la calle de Angel Guimerá número 67, de contusión en la cara dorsal del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramiento de un Tribunal

La "Gaceta" del día 6 del actual inserta una orden designando a los señores que han de constituir el Tribunal para juzgar las oposiciones de aspirantes a ingreso en la Academia Oficial de Aduanas.

Reglamento de médicos

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha sido aprobado el Reglamento de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos titulares - inspectores municipales de Sanidad.

Escalafón de Telégrafos

La "Gaceta de Madrid" número 96 ha comenzado a publicar el escalafón del Cuerpo de Telégrafos.

Concesión de pensiones

El citado órgano oficial publica un decreto consignando una relación de 51 ciudadanos a quienes se les concede diferentes pensiones por haber sido víctimas o haberse sacrificado por el ideal que trajo el nuevo régimen.

La cuantía de dichas pensiones oscila entre cuatro mil y seis mil pesetas anuales.

Extensión de beneficios

Se ha resuelto favorablemente una instancia promovida por varios porteros adscritos al Ministerio de Hacienda, que solicitaban la concesión de iguales beneficios que los otorgados recientemente a las viudas y huérfanos de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, para figurar como aprobados en las oposiciones a plazas de auxiliar con sólo obtener el mínimum de puntuación y sin cubrir plazas de las convocadas.

Prórroga de plazo

Ha sido ampliado hasta el día 13 de Septiembre próximo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el Concurso-oposición convocado para nombrar diez inspectores de los servicios de Hacienda.

Oposiciones a notarios

Se ha dispuesto que el día 3 de Mayo próximo se verifique el sorteo de los solicitantes a las oposiciones anunciadas para notarios.

Adjudicación de escuelas

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se han hecho las siguientes adjudicaciones:

Don Cipriano Cardona, para la escuela número 149, Ravelo, Ayuntamiento del Sauzal, unitaria, con 457 habitantes.

Don Antonio Siles Cano, para la escuela número 154, Vera de Erque, Ayuntamiento de Guía de Isora, unitaria.

Don Ismael Vidal Paya, para la escuela número 154, Sabina, Ayuntamiento de Mazo (La Palma), unitaria.

Doña Benigna Alejos López, para la vacante número 362, Tasartico, Ayuntamiento de San Nicolás, mixta.

Doña Juana Clavero Montes, para la número 436, Sabinita, Ayuntamiento de Arico, mixta.

Doña María Dolores Granja Portas, para la número 424, barrio Tazo, Ayuntamiento de Vallehermoso, unitaria.

Doña Adoración J. Sanz, para la número 430, Planto, Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, mixta.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Del Círculo de Bellas Artes

Exposición de plantas, flores y frutas

Durante los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo, se celebrará en el local del Círculo de Bellas Artes un interesante Concurso de plantas, flores y frutas, para lo cual se publicarán en breve unas bases a las que habrán de ajustarse los coleccionistas o aficionados a estos cultivos. A ellos va dirigido este primer anuncio con el fin de que, conocedores ya de esta Exposición, puedan preparar con tiempo sus mejores ejemplares si desean concurrir.

La Junta de Gobierno, asesorada por personas competentes en el asunto, desea revestir este acto del mayor lucimiento, tanto en lo referente en calidad e importancia de las especies que figuren, como a su más vistosa presentación.

Se gestionan premios en metálicos, a más de valiosos objetos de arte, con que habrá de recompensarse los mejores ejemplares o colecciones.

Palmitas y recas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad.

De venta, en Tintorería Tinerfeña. Emilio Calzadilla número 11. Teléfono 864. Peluquería Sandallo Albertos, Café Imperial.

Exposición: Arturo Zamorano, Puente de uZrita y almacén los Cambulloneros. La Laguna.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Accidente automovilista

Un "chauffeur" es herido gravemente

En la mañana del jueves último, ocurrió en Las Palmas un suceso en un garage frente al edificio que en el Parque de San Telmo construye el propietario y exportador don Bruno Naranjo Suárez, resultando herido de gravedad el "chauffeur" de una camioneta llamada José Cazorla Sosa.

Según parece, el mencionado "chauffeur" se disponía a sacar del garage el vehículo sin darse cuenta de que estaba metido un cambio, y al darle a la manivela de arranque, éste se puso en marcha precipitadamente, arrastrando a dicho conductor hasta chocar contra con otra camioneta que en el mismo garage existía.

Lo inesperado del suceso no dió tiempo al "chauffeur" a ponerse a salvo, sufriendo en el encontronazo de ambos vehículos gravísimas heridas, que hicieron precisa su curación en la Casa de Socorro.

José Cazorla Sosa, de 32 años de edad, y natural de Marzagán, presentaba, según pudo apreciarse al ser curado en la Casa de Socorro, contusiones en el tórax y abdomen, probable fractura de costillas y contusión en la región órbita, de pronóstico muy grave.

Fué trasladado al Hospital de San Martín, a donde llegó en estado de gravedad.



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

EL "SERVETINAL" SE APUNTA CON EL PRESENTE CASO UN NUEVO EXITO; ACONSEJAMOS AL PUBLICO DE UNA MANERA ESPECIAL LA LECTURA DE LA PRESENTE CARTA; EL INTERES QUE LA MISMA ENCIERRA BIEN MERECE POR PARTE DE NUESTROS LECTORES UN POCO DE ATENCION.

Don Ramón Bretón, maestro nacional, residente en MELIDA (Navarra), calle SOL, número 34, nos escribe la atenta carta cuya copia es como sigue:

Mélida, 9 de Febrero de 1934.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Habiendo padecido una gastritis, según informes facultativos, y después de ensayar varios tratamientos sin resultado, me decidí (aconsejado por varios amigos y después de haber podido comprobar en ellos los excelentes resultados de su maravilloso SERVETINAL), a someterme al tratamiento de su producto, con resultado sorprendente para mí, ya que he conseguido, en menos de dos meses, la completa curación de mi enfermedad, que llevaba padeciendo por espacio de dos años.

Que sirva tal ejemplo para inducir a los que como yo vacilaban a tomar su medicamento, pues para bien de tales padecimientos está su famoso SERVETINAL.

Muy agradecido, puede mandar a s. s. q. e. s. m.,

Firmado: RAMON BRETON.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (tambre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y principales Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio yala, Almacenista

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

BOMBAS
TUBERIAS



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

Comunidad de aguas de La Isleta

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo a la hora de las once en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta Administradora, si procediese.
- 2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas al año 1933.
- 3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
- 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.—Y los demás asuntos de interés general.

Realejo Alto, 31 de Marzo de 1934.—El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Diaz.

CONOCE USTED LA MAQUINA

"BEAN"?

Conoce el VOLCK para la pulverización con dicha máquina, de las plataneras atacadas de cochinilla?

Sabe usted que esta máquina pulveriza 300 litros de mezcla en una hora?

Sabe usted lo que le representa esto para la limpieza de sus fincas infectadas?

LE INTERESA CONOCER los detalles completos de este sensacional producto y su aplicación, de éxito rotundo en California.—Pídalos a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Drogueria Espinosa

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.



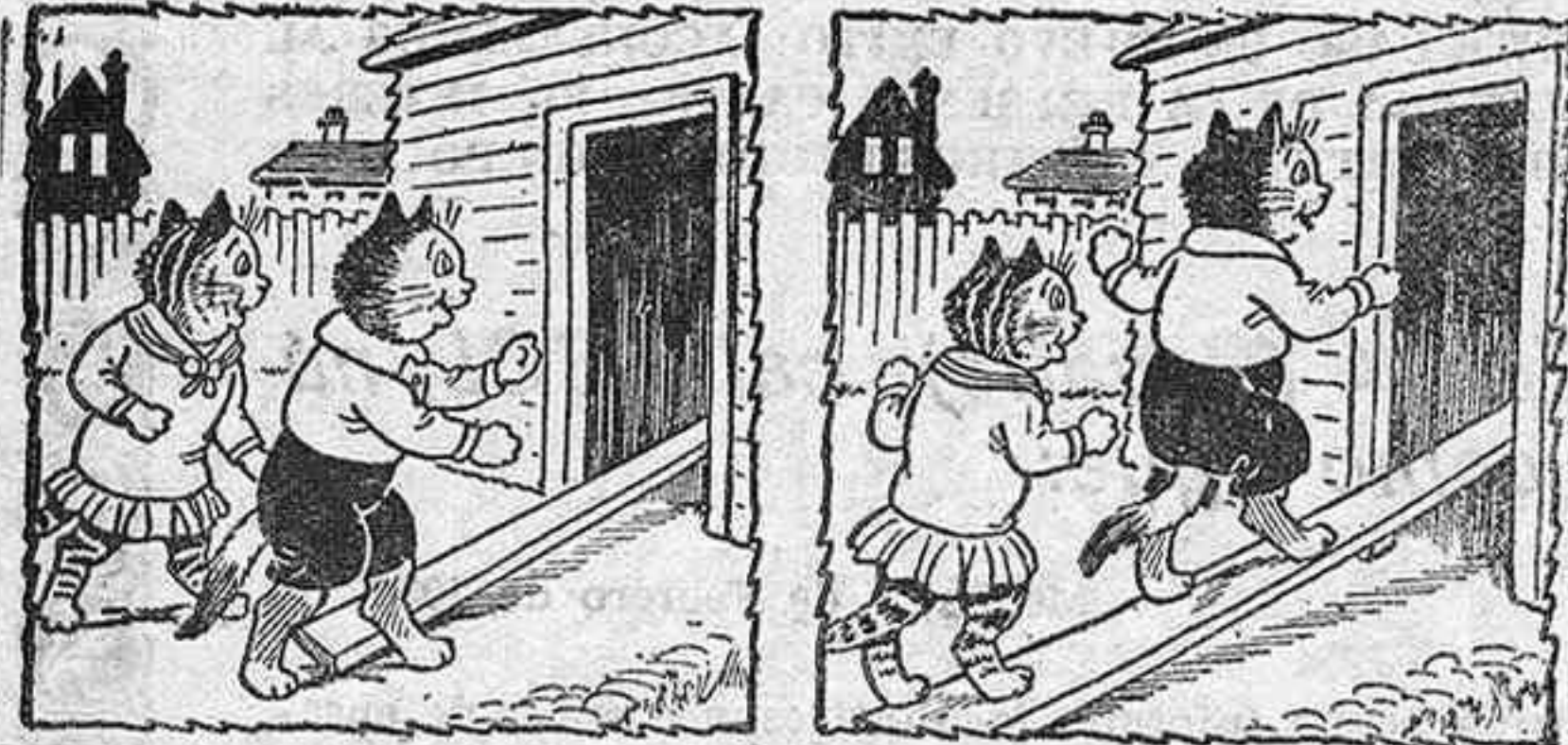
Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

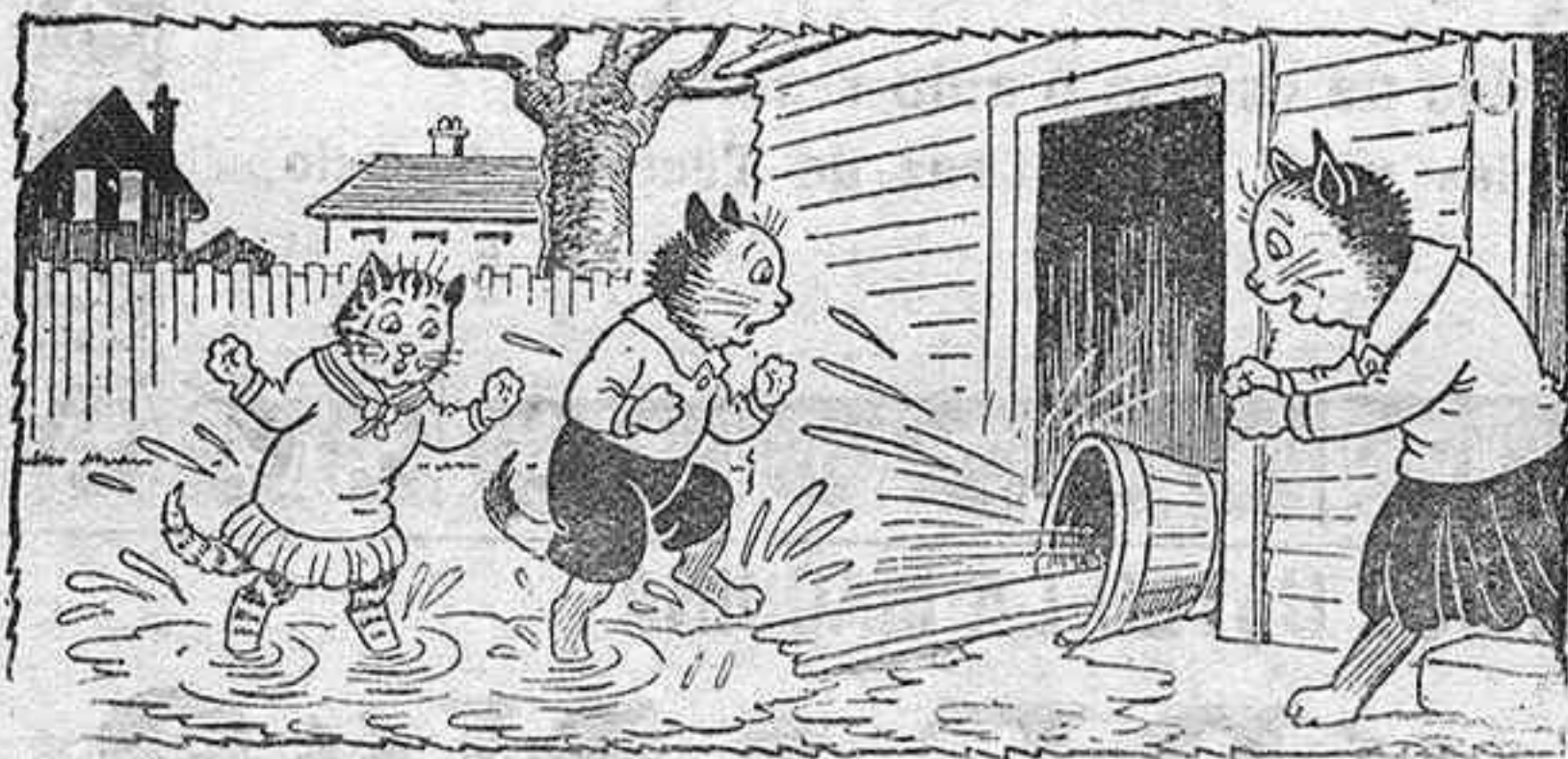


Quieren realizar proezas sobre el tablón y el agua vertida les da un buen remojón



Estos gatitos han visto a los niños hacer proezas y equilibrios y sobre el tablón y por no ser menos se visten de gala para copiar sus travesuras. Lo que se reirán cuando consigan su empeño. Van a dejar sordos a los niños.

Ya están sobre el tablón Rabo Largo y Pies de Seda. Como unos artistas de circo, a dos patas, trepan por la madera. El equilibrio no les falta. Poco a poco van subiendo para llegar a la meta. Y cuando menos ellos lo esperan...



¡Cataplúm!... La tragedia más espantosa les riega el rostro y les pone de punta los cabellos. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué ha pasado? Casi nada. Que los chicos escondidos tras de la puerta les habían jugado una fechoria. Y esta fue que el tablón cayera sobre el barrero de agua que se sostenía para dar una lección a los felinos. Ellos a cazar ratas e insectos. Los juegos de niños no estaba bien que los tomaran como suyos. Y con esta lección prometieron no incurrir más en extravíos...

Con los monigotes de plomo y el arito componéis un juego



Una barraca de feria os será sencillo improvisar en vuestra casa para conseguir una grata diversión.

Pocos elementos os bastan para componer el juego. Unos soldados o muñecos de plomo o barro de un tamaño regular, son suficientes para el propósito. Un arito de madera sujeto con un trozo de hilo bramante, tendrá el valor de completar el juego.

Colocados los muñecos encima de la mesa de una manera arbitra-

ria, es decir, sin ningún orden de lugar ni de emplazamiento, hacéis un llamamiento a vuestros compañeros. Se echa la suerte para determinar quien ha de ser el primero que inicie el juego.

Se le da el arito y desde una distancia de uno o dos metros se sitúa el jugador. Suelta el anillo y éste ha de caer dentro de una figura, atravesándola, de arriba a abajo.

Si su puntería fué desgraciada, en ese caso, otro jugador le reem-



—¿Sabes una cosa? Hoy, por primera vez, ha dicho nuestro hijo: "¡Papá!"

—¿De veras?

—Sí; en la casa de fieras, al ver un orangután.

Gedeón enseña a su hijo una lámina que representa el Coliseo romano, y le dice:

—Los antiguos nos aventajaban en todo. Ningún arquitecto moderno ha podido construir nada que haya podido resistir tantos años.

El médico al baturro:

—¿Cómo ha tardado tanto en avisar? Cuando lleguemos ya habrá muerto la enferma.

—No, señor médico; que está allí mi cuñado y me ha dau palabra de entretenerla.

Un atraco:

—¡La bolsa o la vida!

—¡Hombre, deje usted que reflexione veinticuatro horas antes de resolver!

En el examen de Física, el catedrático ordenó a Carreño que dibujara en el encerado la máquina neumática.

Carreño, que no conocía el artefacto, dibujó una cosa extraña, que más parecía un carrito.

El profesor preguntó:

—Pero, ¿qué ha dibujado usted? Eso es un carro. ¿Y la máquina? —Va dentro.

Cuento judío:

Es el Año Nuevo. A la salida de la sinagoga, Moisés e Isaac, que se odian a muerte, desde hace mucho tiempo, se encuentran cara a cara.

—¡Vamos—dijo un pariente—reconciliense ustedes! Hoy es día de fiesta; olviden sus enojos y estrechense las manos.

Moisés e Isaac se dan la mano y se abrazan.

—Te deseo todo lo que tú me desees a mí, Moisés—dice Isaac.

—¡Ya vuelves a empezar!—exclama Moisés.

En un examen.

El profesor, con mucha habilidad:

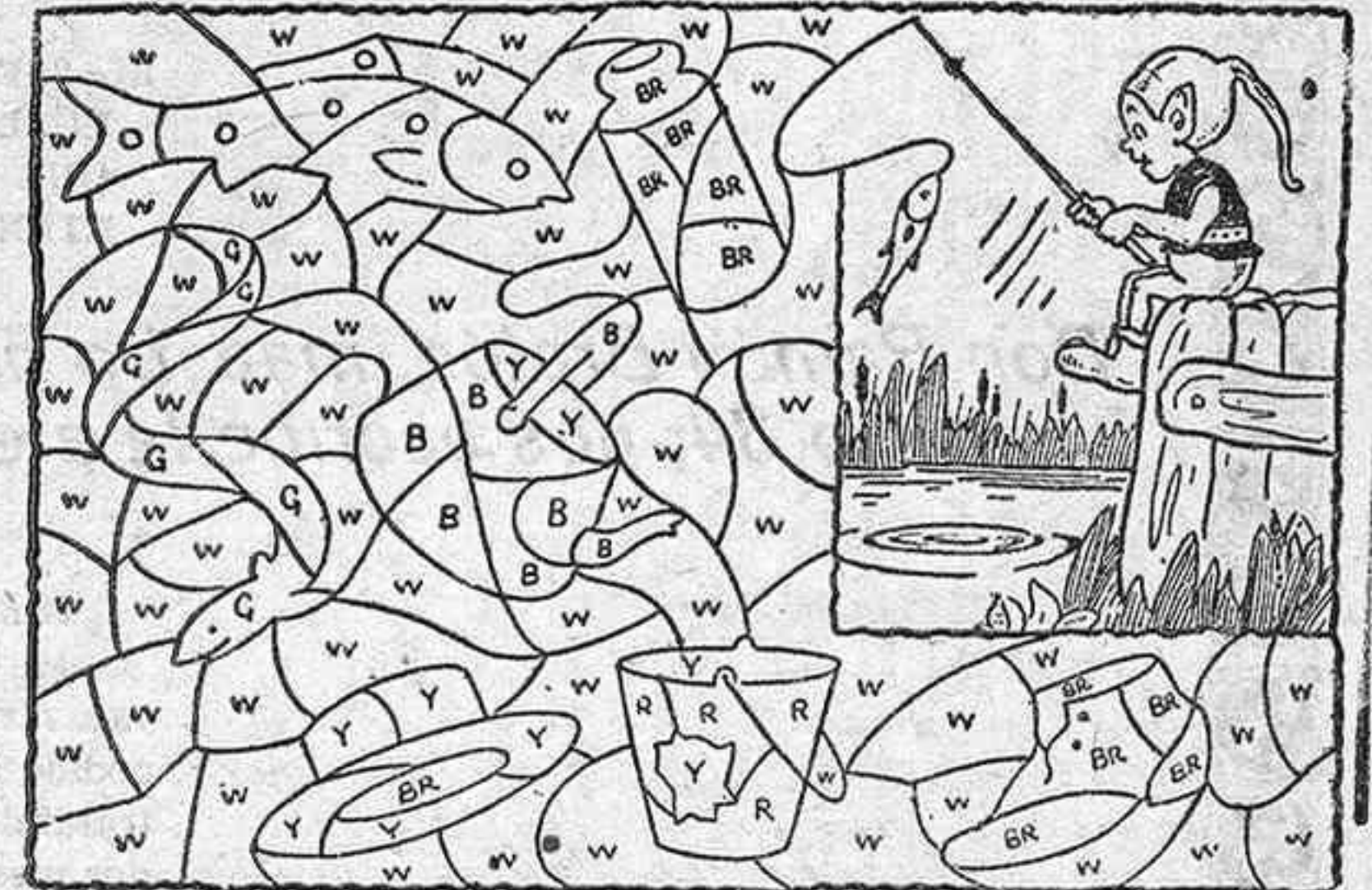
—Vamos, joven, no se turbe usted. ¿Le preocupa la pregunta?

—No, señor profesor; lo que me preocupa es la respuesta.

plaza tomando el turno. Y así sucesivamente se da la vuelta hasta conseguir colocar dentro de la figura el anillo.

A medida que va perdiendo pagan prendas los jugadores.

Una curiosa obra para pintarla con vuestros lápices de colores



Si no habéis llegado nunca a ganar la categoría de pintores de mérito, la ocasión y el momento no os puede ser más favorable. Aquí mismo tenéis el medio para acreditar esta fácil disposición de vuestro temperamento.

No ignoramos la inclinación aprovechada que demostráis por las cosas de pintura. Se os ofrece en el dibujo una manera de ejercitaros. Y que es un empeño en el cual no se requieren condiciones especiales.

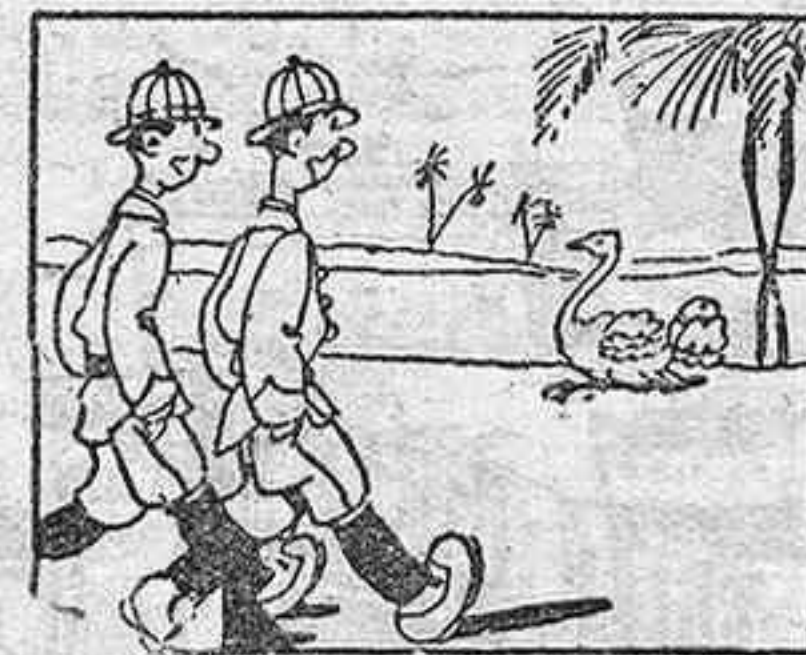
En un ángulo del grabado tenemos a este travieso muchacho digno compañero vuestro, que logra ver cómo le pican en el anzuelo.

Ha cogido un pez. Su mayor satisfacción.

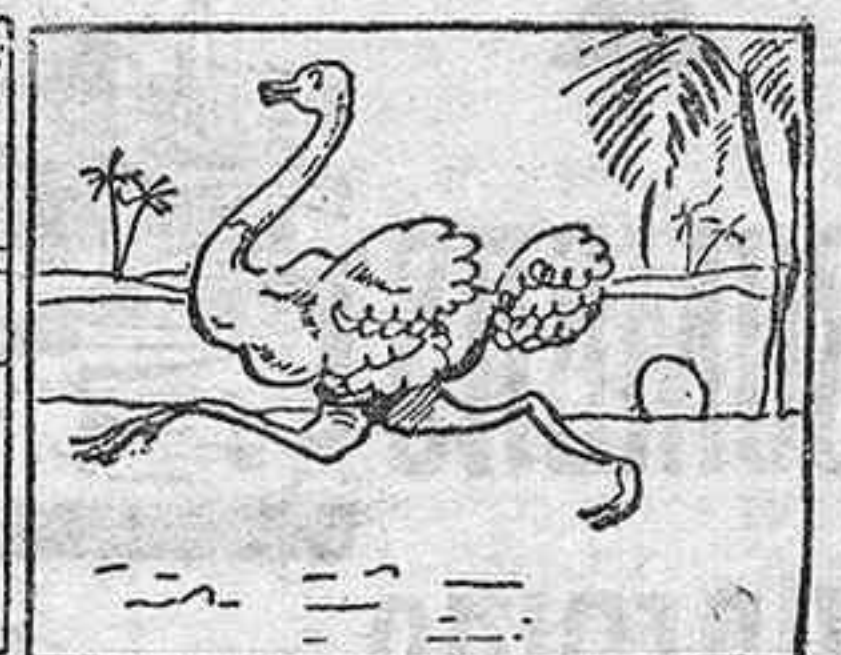
Alrededor del pescador se esconden en este laberinto de rayas cosas diversas. A simple vista, quizá las podáis apreciar. Pero en cambio, si os tomáis el trabajo de preparar vuestros lápices de colores en ese caso, el aspecto de lo que se presenta a vuestra vista dudoso, adquirirá gran relieve.

Ir, pues, cubriendo de color las zonas marcadas con letras. Para cada una de ellas, un tono, el verde, el rojo, el negro, el azul y el amarillo. Hecho esto, apraciaréis inmediatamente la filigrana que habéis ejecutado y el descubrimiento de lo que está oculto.

Confundieron la calva, por un huevo, los soldados y se vieron en trance, los pobres, muy apurados



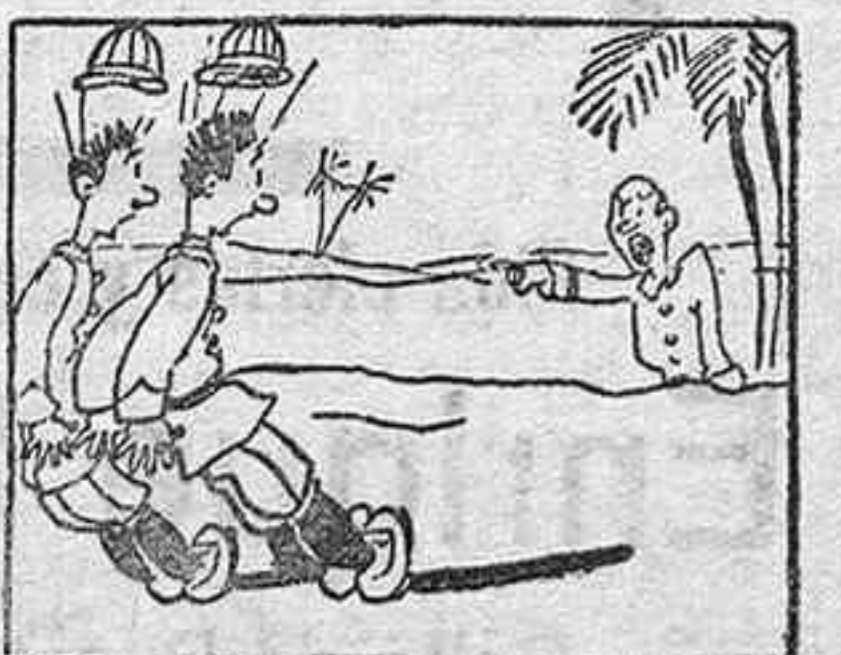
Dos soldados ingleses caminaban por las tierras africanas en plan de vigilancia y de inspección. Ante ellos, un avestruz magnífico les prometía una presa sorprendente.



Quisieron apoderarse de él, pero el bípodo corría más que un telegrama y no les fué posible el darle alcance. No por eso perdieron las esperanzas de una buena caza.



Allí, había quedado el huevo, sin duda, tras el que quizá, viniera la cría. Tomaron unas piedras y con buena puntería fueron a dar en el mismo centro del blanco.



Y ¡oh! sorpresa. No era un huevo lo que vieron. Se trataba de la calva de un infeliz sujeto el cual, al sentirse lastimado puso el grito en el cielo colérico.